PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD – BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	Coordinaciones Académicas Centro de Comercio y Servicios
ORDENADOR DEL GASTO	LILIANA LÓPEZ LÓPEZ
OBJETO	Suministro a monto agotable de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales, para atender programas de formación profesional integral, elementos para funcionarios, las áreas temáticas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el área ambiental del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, conforme lo establece en la Ley 119 de 1994.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y bajo las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Plan de Acción 2026 establece las metas y acciones institucionales del SENA para la vigencia fiscal 2026. Estas se encuentran plenamente articuladas con las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023), asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el cierre del cuatrienio. Asimismo, integra los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018 y los compromisos derivados de los documentos CONPES vigentes. El Plan de Acción 2026 constituye la hoja de ruta para consolidar la articulación entre la estrategia institucional y la operación en territorio, ratificando al SENA como la entidad líder en formación profesional integral y motor de la economía popular y productiva del país.

Los esfuerzos del plan de acción de la presente vigencia están orientados a consolidar la alineación de todas las acciones y recursos de la entidad con el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026. Este marco estratégico, formulado bajo un enfoque pluralista y diferencial, garantiza la creación de valor público mediante la ejecución de metas territoriales identificadas en el diagnóstico institucional. Para este cierre de ciclo, se prioriza la respuesta a los desafíos emergentes y factores de cambio clave, tales como la consolidación de la transformación productiva del campesinado, el fortalecimiento de la economía popular, el impulso a las economías verde y circular, la garantía de la seguridad alimentaria, el posicionamiento de la marca SENA y el fomento de la innovación técnica aplicada a las necesidades actuales del país[1].

Las acciones estratégicas priorizadas para la vigencia 2026 están alineadas con las apuestas del gobierno nacional en materia de transformación productiva, fortalecimiento de capacidades para el trabajo decente, y desarrollo de economías inclusivas y sostenibles. Entre los vectores de cambio identificados para este periodo a partir de la Ruta Acelera SENA se destacan:

- Transformación productiva del campesinado
- CampeSENA
- Full Popular
- Reforma laboral
- Primera matrícula
- Destercerización de cafeterías (ambientes de formación y producción de centros)[2]

De conformidad con la MISIÓN INSTITUCIONAL del Servicio Nacional de Aprendizaje, la cual reza: “Cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”, el SENA desarrolla acuerdos con entidades públicas, privadas, sin ánimo de lucro como respuesta estratégica para atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el país, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje, mediante la unión de esfuerzos técnicos, administrativos y económicos.

Dentro de los objetivos del SENA se encuentran: 1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieren dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva. 2. Fortalecer los procesos de formación

[1] Plan de Acción SENA 2026

[2] Plan de Acción SENA 2026

profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

El mapa estratégico del SENA permite articular y visualizar la cadena de valor institucional del SENA referente al conjunto de procesos, actividades y recursos que la institución articula estratégicamente para generar valor público, especialmente en términos de formación, empleabilidad y productividad del talento humano colombiano, garantizando la alineación de sus acciones con los objetivos nacionales de desarrollo, el cierre de brechas sociales y productivas, y la transformación del talento humano como agentes clave del desarrollo, especialmente los aprendices del SENA, a través de la Formación Profesional Integral y demás servicios institucionales con calidad y pertinencia, en el marco de la culminación del actual periodo gubernamental[3].

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha reiterado que la educación, la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida son determinantes para mejorar la empleabilidad, dinamizar el crecimiento económico sostenible e incrementar la resiliencia del talento humano ante los cambios del mercado laboral. De este modo, el SENA contribuye activamente al cumplimiento de las metas de los ODS, especialmente:

- ODS 4 – Educación de calidad: Ampliar el acceso a una formación técnica y tecnológica pertinente, inclusiva y de calidad.
- ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico: Impulsar el empleo formal, la productividad laboral y el desarrollo de capacidades emprendedoras.
- ODS 10 – Reducción de las desigualdades: Promover la inclusión social y económica de poblaciones vulnerables mediante estrategias de formación diferencial, territorial y comunitaria.[4]

La ejecución de la estrategia CampeSENA - Full Popular facilita la identificación de acciones de mejora que dan respuesta adecuada a las demandas de las comunidades campesinas y populares, lo que desencadena la estructuración de una propuesta para la vigencia 2026 que se fundamenta en la conformación de Núcleos Campesinos como ejes para el desarrollo de competencias y colaboración entre grupos de organizaciones de las economías campesinas y populares.[5]

En articulación con la estrategia institucional, el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, contribuyendo al desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, al aumento de la productividad laboral y a la generación de oportunidades de empleo e ingresos, mediante la oferta y ejecución de la Formación Profesional Integral para su incorporación en actividades productivas. En este

[3] Plan de Acción SENA 2026

[4] Plan de Acción SENA 2026

[5] Plan de Acción SENA 2026

contexto, la entidad promueve una gestión articulada con el territorio que genere valor público, fortalezca la productividad empresarial y potencie las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo, contribuyendo al desarrollo económico incluyente del país y sus regiones, en coherencia con su misión institucional.

En este sentido, la presente contratación se fundamenta en la necesidad institucional de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos formativos ofertados por el SENA en el Centro de Comercio y Servicios, especialmente aquellos pertenecientes a programas del sector productivo y de servicios, así como las actividades administrativas, pedagógicas y de apoyo institucional, que requieren la disponibilidad permanente y oportuna de materiales de formación, material pedagógico, elementos de oficina, papelería, servicios de fotocopiado, elementos de sistemas y demás materiales, indispensables para el adecuado desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral, el desempeño de los funcionarios, la ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y las acciones del área ambiental del Centro de Comercio y Servicios.

El suministro oportuno de estos elementos es indispensable para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos, pedagógicos, administrativos y operativos definidos por la entidad, permitiendo que los aprendices, instructores y funcionarios desarrollen sus actividades en ambientes de aprendizaje, administrativos y de apoyo institucional adecuados y funcionales. La ausencia o el desabastecimiento de estos insumos afectaría directamente la continuidad de la Formación Profesional Integral, el cumplimiento de los planes de estudio, la ejecución del PIC y la operación de los ambientes de aprendizaje y áreas administrativas del centro.

La adquisición de estos elementos contribuye de manera directa al fortalecimiento de la calidad y pertinencia de los procesos formativos y administrativos, en tanto permite:

- La ejecución adecuada de actividades formativas teórico-prácticas mediante el uso de materiales de formación y material pedagógico.
- El apoyo a las labores académicas, administrativas y de gestión institucional mediante la provisión de elementos de oficina, papelería y servicios de fotocopiado.
- El uso adecuado de los recursos pedagógicos, tecnológicos y de sistemas requeridos para el desarrollo de los programas de formación y actividades institucionales.
- La operación eficiente de los ambientes de aprendizaje, reales y simulados, oficinas administrativas, salas de sistemas y demás espacios del Centro de Comercio y Servicios.
- La necesidad descrita se encuentra directamente vinculada al cumplimiento de la actividad misional del SENA, al garantizar una oferta de formación, capacitación y servicios institucionales con calidad, pertinencia y oportunidad.

Los programas de formación del SENA se estructuran en dos etapas: la etapa lectiva, que corresponde al proceso formativo teórico-práctico adelantado en el Centro de Formación, y la etapa productiva, que se

desarrolla en situaciones reales de trabajo. En el marco de la Formación Profesional Integral, la etapa lectiva constituye un componente fundamental, pues es allí donde el aprendiz adquiere conocimientos y desarrolla competencias mediante actividades organizadas, intencionales y orientadas a reproducir situaciones reales de aprendizaje. Para ello, resulta indispensable que los ambientes de formación cuenten con los materiales de formación, recursos pedagógicos, elementos de apoyo tecnológico, papelería y demás insumos que permitan el desarrollo efectivo de las competencias propias de cada programa.

En los programas de formación técnica y tecnológica del Centro de Comercio y Servicios, así como en las actividades administrativas, de capacitación institucional y de gestión ambiental, se requiere asegurar la disponibilidad permanente de materiales de formación, material pedagógico, elementos de oficina, papelería, servicios de fotocopias y elementos de sistemas, los cuales permiten garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas, administrativas e institucionales, cumplir con la normatividad vigente y asegurar procesos de formación y gestión de calidad para los aprendices e instructores, incluidos aquellos que cuentan con apoyo de sostenimiento.

En los programas de formación titulada, se incorpora otra variable importante en los procesos de formación en las etapas lectiva y práctica: la investigación aplicada y la innovación, que fortalecen la formación del aprendiz para que el sector productivo pueda afrontar los desafíos tecnológicos que requiere para mejorar su productividad, desde las estrategias priorizadas en el Plan de Desarrollo Nacional, alineadas con los objetivos institucionales y la Agenda Regional de Competitividad.

Para cumplir con las metas establecidas de la entidad en la vigencia 2026 en las diferentes áreas de formación, es indispensable contar con los recursos que permitan ejecutar proyectos de investigación aplicada y de innovación para los programas tecnológicos. El Centro de Formación cuenta con el presupuesto asignado para la vigencia 2026, incorporado en el Plan de acción y el Plan Anual de Adquisiciones para el suministro de materiales, que permiten la ejecución de proyectos formativos innovadores. De esta manera se fortalecen las competencias científicas y tecnológicas de los aprendices, mediante su activa participación en proyectos SENNOVA, que dinamizan a los semilleros y al grupo de investigación MERKATOR del Centro de Comercio y Servicios, reconocido por MinCiencias; al mismo tiempo, se favorecen alianzas con entidades académicas y del sector productivo, que generan mayores sinergias para impactos relevantes en la región.

Es por esto por lo que el SENA a través del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SENNOVA), tiene el propósito de fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de la formación profesional impartida en la Entidad.

A través SENNOVA, la Institución reúne los diferentes mecanismos de intervención tales como: Zajuna Campo, TecnoAcademia, Tecnoparque y Laboratorios (anterior Servicios Tecnológicos para las empresas) como lo indica el Acuerdo 0010 de 2024 “por el cual se establece la política para el desarrollo de los

programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo en el SENA, dentro del marco de la Ley 344 de 1996 articulo 16", Este último mecanismo de intervención (Laboratorios) tiene como objeto desarrollar servicios especializados con base en la metrología, la calidad, la normalización y la evaluación de la conformidad, que apoyen el desarrollo regional de la productividad y la competitividad y permitan orientar a las diferentes unidades productivas hacia una cultura de la calidad.

A través del mecanismo de intervención laboratorios se desarrolla el proyecto para la implementación de un Organismo de certificación de Sistemas de Gestión que opera bajo la norma NTC-ISO/IEC 17021-1:2015 como servicio tecnológico del Centro de comercio y servicios, este proyecto tiene tres grandes objetivos, los cuales son: desarrollar un portafolio de servicios para la certificación de sistemas de gestión, generar apoyo a las unidades productivas internas del centro de formación y apoyar la formación profesional integral de los programas de formación del centro de comercio y servicios, por lo tanto, se requieren estos elementos para garantizar la operación del organismo de Certificación de Sistemas de Gestión y para continuar el apoyo a la Formación Profesional Integral que se desarrolla desde SENNOVA al centro de formación.

La provisión adecuada y oportuna de estos elementos facilita la correcta ejecución de las actividades contempladas en los programas de formación, la operación de los ambientes reales y simulados, la ejecución de actividades administrativas y de capacitación institucional, las actividades relacionadas con Investigación, Desarrollo e Innovación, así como la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en escenarios que replican las exigencias del entorno productivo y de servicios, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos misionales del SENA.

Considerando que la demanda de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, servicios de fotocopiado, material pedagógico y elementos de sistemas varía de acuerdo con la programación institucional, la apertura continua de grupos de formación, los horarios, la intensidad de las actividades académicas y administrativas, así como los tiempos propios de los procesos contractuales en el sector público, se hace necesaria una contratación bajo la modalidad de suministro a monto agotable, la cual permite atender de manera flexible las necesidades reales del Centro, garantizar la disponibilidad permanente de los insumos durante toda la vigencia 2026 y optimizar el uso de los recursos públicos.

Asimismo, en concordancia con la oferta indicativa institucional, la ejecución permanente de programas de formación, actividades administrativas, acciones del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y del área ambiental a lo largo del año, la adquisición de estos materiales constituye un componente esencial para garantizar la continuidad de los procesos institucionales y el desarrollo de un proceso integral, responsable y alineado con los estándares de calidad definidos por la entidad.

El Centro de Comercio y Servicios cuenta con el presupuesto asignado para la vigencia 2026, incorporado en el Plan de Acción y el Plan Anual de Adquisiciones, lo cual garantiza la viabilidad financiera del proceso contractual y asegura una gestión eficiente, transparente y orientada al buen uso de los recursos públicos.

Frente al panorama económico proyectado para la vigencia 2026, caracterizado por la variabilidad en los costos de los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades formativas y administrativas, se hace necesario adoptar estrategias de adquisición que mitiguen los impactos presupuestales derivados de dichas fluctuaciones, entre las cuales se contemplan:

- La segmentación de los insumos por tipo y la contratación de proveedores que cumplan con las exigencias técnicas y de calidad.
- La optimización de la cadena de suministro y el fortalecimiento de mecanismos de control, trazabilidad y calidad de los bienes adquiridos.
- El cumplimiento estricto de la normatividad técnica, administrativa y pedagógica aplicable.

En consecuencia, el suministro a monto agotable de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales se configura como una necesidad real, actual y prioritaria para el Centro de Comercio y Servicios, al permitir garantizar la continuidad, calidad y pertinencia de la Formación Profesional Integral, la capacitación institucional y la operación administrativa durante la vigencia 2026, en coherencia con la misión institucional del SENA.

La población que se beneficiará con el suministro de los materiales objeto del presente proceso contractual está conformada por aprendices, instructores y funcionarios pertenecientes a los programas de formación, áreas administrativas, áreas temáticas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el área ambiental del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda.

La población que se beneficiara de los materiales de formación, de los programas de formación titulada es aproximadamente

Desde los programas de formación titulada Regular Presencial:
Numero de Aprendices aproximadamente:
2.200 en tecnólogos regular presencial
1.900 técnico laboral regular presencial
100 auxiliar regular
260 operario regular
Número de fichas aproximadamente: 150
Numero de Instructores: 40

Desde los programas de formación programas especiales

Técnico Laboral CampeSENA:	200 aprendices
Operarios CampeSENA:	34 aprendices
Formación Complementaria campeSENA :	2190 aprendices
Formación Especial Campesina (FEC):	60 aprendices
Numero de Instructores:	11

Número de fichas aproximadas: 165

Operarios Full Popular: 49 aprendices
Formación Complementaria Full Popular: 820 aprendices
Formación Especial Popular (FEP): 45 aprendices
Numero de Instructores: 4
Número de fichas aproximadas: 60

Formación Desplazados: 3215 aprendices
Numero de Instructores: 5
Número de fichas aproximadas: 129

Desde los programas de formación Regular complementaria Presencial
Numero de Aprendices aproximadamente: 22.000 en complementarios
Número de fichas 1000 aproximadamente
Numero de Instructores: 30

La población que se beneficiara de los materiales de formación, de los programas de formación titulada desde Articulación con la Media es aproximadamente
Técnicos Articulación con la Media: 3760 aprendices
Numero de Instructores: 36
Número de fichas aproximadas: 75

Desde la Escuela Nacional de Instructores, los materiales de formación serían para un aproximado de 130 instructores entre planta y contratistas

Población beneficiada Elementos de Sistemas

Los elementos de sistemas solicitados (tóner, tintas, cintas de impresión e insumos de carnetización como tarjetas PVC y kits de limpieza) están destinados a atender requerimientos del Centro de Comercio y Servicios**,** en el marco de sus procesos académicos y administrativos.

En este sentido, es importante señalar que el impacto de estos elementos es diferencial, así:

- Los insumos de carnetización tienen cobertura sobre la totalidad de la comunidad educativa del Centro (aprendices, instructores y personal administrativo).
- Los insumos de impresión (tóner y tintas) están orientados principalmente a soportar procesos administrativos y de gestión documental.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que la población beneficiada corresponde aproximadamente a 35.000 personas, considerando la comunidad educativa del Centro de Comercio y Servicios en sus diferentes niveles de formación y personal de apoyo.

El objetivo general del suministro a monto agotable es garantizar la adquisición oportuna y continua de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, servicios de fotocopiado, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales, necesarios para asegurar la calidad, pertinencia y continuidad de la Formación Profesional Integral, la capacitación institucional, la gestión ambiental y la operación administrativa durante la vigencia 2026.

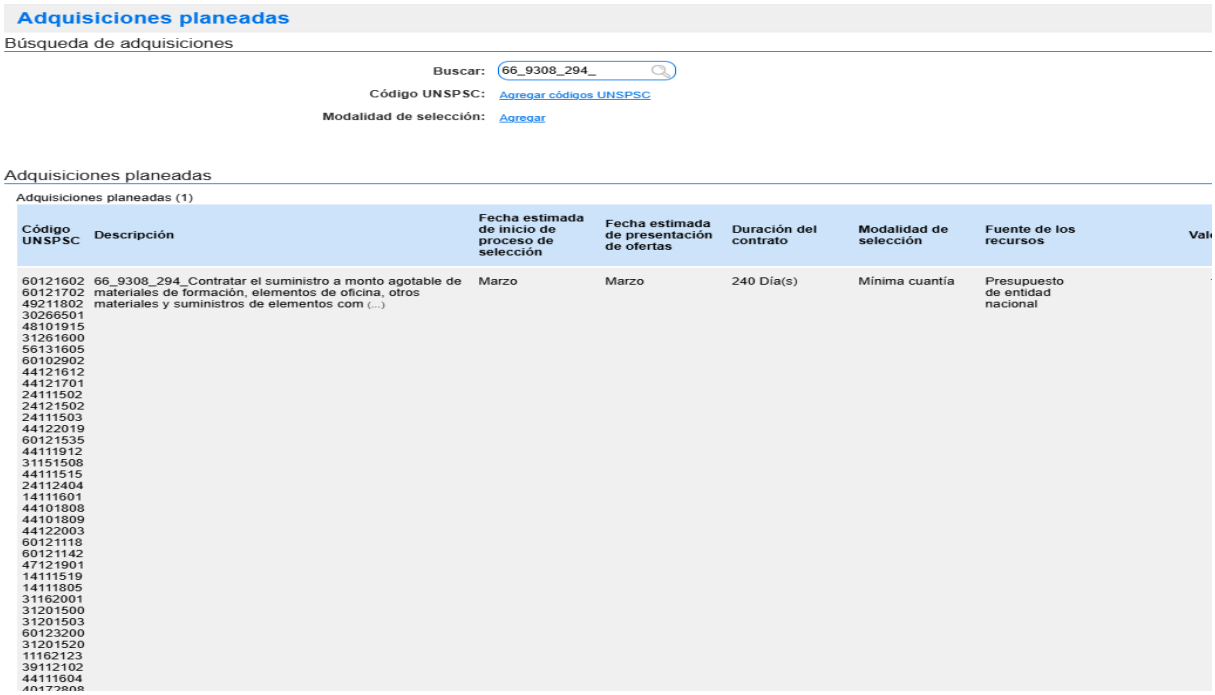
Con esta contratación se busca:

- Asegurar la disponibilidad de los materiales de formación y demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades formativas, administrativas y de capacitación institucional.
- Respaldar el cumplimiento de las actividades misionales del SENA mediante la provisión de insumos indispensables para la ejecución de procesos académicos, administrativos y pedagógicos.
- Contribuir al logro de las metas de formación titulada del Centro de Comercio y Servicios, garantizando ambientes de aprendizaje y trabajo adecuados y acordes con la normatividad vigente.
- Garantizar la ejecución de los componentes teóricos y prácticos de la etapa lectiva, así como las actividades del Plan Institucional de Capacitación y del área ambiental, asegurando que los beneficiarios cuenten con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades.

Los recursos de materiales de formación del Centro de Comercio y Servicios de la presente contratación, pertenece al **proyecto: 1.** FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

1.3 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Línea del PAA 66_9308_294



Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 66_9308_294_

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Val
60121602 60121702 49211802 30266501 48101915 31261600 56131605 60102902 44121612 44121701 24111502 24121502 24111503 44122019 60121535 44111912 31151508 44111515 24112404 14111601 44101808 44101809 44122003 60121118 60121142 47121901 14111519 14111805 31162001 31201500 31201503 60123200 31201520 11162123 39112102 44111604 40172808	66_9308_294_Contratar el suministro a monto agotable de materiales de formación, elementos de oficina, otros materiales y suministros de elementos com (...)	Marzo	Marzo	240 Día(s)	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	

1.4 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
LOTE 1 PAPELERIA			
1	(B) Materias primas	11121616	Madera de pino
2	(B) Materias primas	11122006	Madera tratada
3	(B) Materias primas	12352310	Siliconas
4	(B) Materias primas	13111307	Espumas de caucho
5	(B) Materias primas	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
6	(B) Materias primas	14111514	Blocs o cuadernos de papel
7	(B) Materias primas	14111516	Repuestos de papel para cuaderno
8	(B) Materias primas	14111518	Tarjetas de índice
9	(B) Materias primas	14111519	Papeles cartulina
10	(B) Materias primas	14111530	Papel de notas autoadhesivas

11	(B) Materias primas	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras
12	(B) Materias primas	14111601	Papel o bolsas o cajas de regalo
13	(B) Materias primas	14111604	Tarjetas de presentación
14	(B) Materias primas	14111607	Tableros para afiches
15	(B) Materias primas	14111805	Cheques o chequeras
16	(B) Materias primas	14111806	Papeles de uso comercial
17	(B) Materias primas	14121503	Cartón
18	(B) Materias primas	14121601	Papel crepé sin blanquear
19	(B) Materias primas	14121701	Papeles adheridos con película
20	(B) Materias primas	14121810	Papeles carbón
21	(B) Materias primas	14121901	Papel periódico estándar
22	(B) Materias primas	14111818	Papel térmico
23	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24102208	Infladores de aire
24	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24111502	Bolsas de papel
25	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24111503	Bolsas plásticas
26	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24111514	Bolsas con cremallera
27	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24112404	Caja
28	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24112505	Formas de cartón corrugado
29	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24112602	Frascos
30	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24112702	Pallets plásticos
31	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24121502	Sacos o bolsas para empacar
32	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	24141601	Empaque de burbujas

33	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	26111701	Baterías recargables
34	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	26111704	Cargadores de baterías
35	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	27111803	Escuadras
36	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	27112717	Pistolas de calor
37	(D) Componentes y Suministros	30103604	Revestimiento o láminas de madera
38	(D) Componentes y Suministros	30265802	Lámina de plástico
39	(D) Componentes y Suministros	30266402	Lámina de caucho
40	(D) Componentes y Suministros	30266501	Banda de caucho
41	(D) Componentes y Suministros	31151504	Cuerda de nylon
42	(D) Componentes y Suministros	31151508	Cabuya
43	(D) Componentes y Suministros	31162001	Chinches
44	(D) Componentes y Suministros	31162406	Cierres para zunchado
45	(D) Componentes y Suministros	31201503	Cinta de enmascarar
46	(D) Componentes y Suministros	31201505	Cinta doble faz
47	(D) Componentes y Suministros	31201512	Cinta transparente
48	(D) Componentes y Suministros	31201513	Cintas antideslizantes de seguridad
49	(D) Componentes y Suministros	31201515	Cintas de papel
50	(D) Componentes y Suministros	31201517	Cinta para empaquetar
51	(D) Componentes y Suministros	31201523	Cinta de tela
52	(D) Componentes y Suministros	31201610	Pegamentos
53	(D) Componentes y Suministros	31201632	Adhesivo de silicona
54	(D) Componentes y Suministros	31211502	Pinturas de agua
55	(D) Componentes y Suministros	31211507	Pinturas en aerosol
56	(D) Componentes y Suministros	31261601	Envoltorios o recubrimientos de plástico
57	(D) Componentes y Suministros	31411601	Sello troquelado de caucho
58	(D) Componentes y Suministros	32101622	Memoria flash
59	(D) Componentes y Suministros	39112102	Iluminación óptica de diodo emisor de luz led

60	(D) Componentes y Suministros	40151501	Bombas de aire
61	(D) Componentes y Suministros	40172608	Acoples de tubos de plástico pvc
62	(D) Componentes y Suministros	40172809	Codos para tubos de plástico cpvc
63	(D) Componentes y Suministros	40174908	Uniones para tubos de plástico pvc
64	(D) Componentes y Suministros	41111604	Reglas
65	(E) Productos de Uso Final	42181501	Depresores de lengua o cuchillos o baja lenguas
66	(E) Productos de Uso Final	43202005	Tarjeta flash de almacenamiento de memoria
67	(E) Productos de Uso Final	43211509	Computadores de tableta
68	(E) Productos de Uso Final	44101716	Unidades de perforación de orificios
69	(E) Productos de Uso Final	44101808	Calculadoras científicas
70	(E) Productos de Uso Final	44101809	Calculadoras de escritorio
71	(E) Productos de Uso Final	44102003	Láminas de transferencia
72	(E) Productos de Uso Final	44111509	Sujetadores de esferos o lápices
73	(E) Productos de Uso Final	44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
74	(E) Productos de Uso Final	44111609	Detectores de billetes falsos o suministros
75	(E) Productos de Uso Final	44111803	Compases
76	(E) Productos de Uso Final	44111905	Tableros de borrado en seco o accesorios
77	(E) Productos de Uso Final	44111912	Borradores para tableros blancos
78	(E) Productos de Uso Final	44111914	Tabla de soporte para escribir
79	(E) Productos de Uso Final	44121503	Sobres
80	(E) Productos de Uso Final	44121612	Cortadoras de papel o repuestos
81	(E) Productos de Uso Final	44121613	Removedores de grapas (saca ganchos)
82	(E) Productos de Uso Final	44121618	Tijeras
83	(E) Productos de Uso Final	44121619	Tajalápices manuales
84	(E) Productos de Uso Final	44121630	Kit de cosedora
85	(E) Productos de Uso Final	44121701	Bolígrafos
86	(E) Productos de Uso Final	44121705	Lápices mecánicos
87	(E) Productos de Uso Final	44121706	Lápices de madera

88	(E) Productos de Uso Final	44121708	Marcadores
89	(E) Productos de Uso Final	44121720	Esferos multi función
90	(E) Productos de Uso Final	44121902	Repuestos de minas
91	(E) Productos de Uso Final	44121904	Repuestos de tinta
92	(E) Productos de Uso Final	44122003	Carpetas
93	(E) Productos de Uso Final	44122010	Separadores
94	(E) Productos de Uso Final	44122012	Portapapeles
95	(E) Productos de Uso Final	44122019	Bolsillos para archivos o accesorios
96	(E) Productos de Uso Final	44122104	Clips para papel
97	(E) Productos de Uso Final	46151703	Tinta de huellas dactilares
98	(E) Productos de Uso Final	47131502	Pañitos o toallas para limpiar
99	(E) Productos de Uso Final	48102109	Papel plástico para envolver alimentos
100	(E) Productos de Uso Final	49181509	Bolas de ping pong
101	(E) Productos de Uso Final	49211802	Aros de hula o equipos de hula
102	(E) Productos de Uso Final	52151506	Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico
103	(E) Productos de Uso Final	53131644	Aceites esenciales de aromaterapia
104	(E) Productos de Uso Final	53141613	Papel calcante
105	(E) Productos de Uso Final	55121614	Etiquetas removibles
106	(E) Productos de Uso Final	55121616	Banderas auto adhesivas
107	(E) Productos de Uso Final	55121718	Señales informativas
108	(E) Productos de Uso Final	55121903	Señales de mensajes portátiles
109	(E) Productos de Uso Final	52152000	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
110	(E) Productos de Uso Final	60101405	Cintas o escarapelas para el salón de clases
111	(E) Productos de Uso Final	60101728	Materiales de pedagógicos para unidades temáticas
112	(E) Productos de Uso Final	60102902	Billetes de juego para la clase
113	(E) Productos de Uso Final	60102903	Monedas de juego para la clase
114	(E) Productos de Uso Final	60121015	Adhesivos decorativos en vinilo
115	(E) Productos de Uso Final	60121104	Papel bond para para dibujo
116	(E) Productos de Uso Final	60121114	Papeles para manualidades de origami
117	(E) Productos de Uso Final	60121120	Papel para manualidades autoadhesivo

118	(E) Productos de Uso Final	60121124	Papel kraft
119	(E) Productos de Uso Final	60121129	Paneles de madera comprimida
120	(E) Productos de Uso Final	60121135	Películas de acetato, vinilo o poliéster
121	(E) Productos de Uso Final	60121136	Películas de celofán
122	(E) Productos de Uso Final	60121207	Pintura en pasta para cuerpo o cara
123	(E) Productos de Uso Final	60121226	Pinceles para acuarela
124	(E) Productos de Uso Final	60121301	Guillotinas para cortar papel
125	(E) Productos de Uso Final	60121506	Marcadores metálicos
126	(E) Productos de Uso Final	60121519	Lápices de colores para dibujar de base de cera
127	(E) Productos de Uso Final	60121535	Borradores de goma
128	(E) Productos de Uso Final	60121602	Paneles o espejos de acrílico transparente
129	(E) Productos de Uso Final	60121702	Almohadilla para sellos de estampación de caucho
130	(E) Productos de Uso Final	60122201	Materiales para artesanías en madera
131	(E) Productos de Uso Final	60122500	Manualidades de papel y papel artesanal
132	(E) Productos de Uso Final	60122501	Utensilios para dar formas al papel
133	(E) Productos de Uso Final	60123605	Purpurina iridiscente
134	(E) Productos de Uso Final	60124001	Planchas de corcho
135	(E) Productos de Uso Final	60124317	Masa para modelado
LOTE 2 SISTEMAS			
136	(B) Materias primas	15121905	Grasa térmica
137	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	23151601	Sopladores o secadores
138	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	23281901	Limpiador electroquímico de metal
139	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	26101205	Servo motor dc
140	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	26111709	Baterías de níquel-cadmio
141	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	26121604	Cable para señales
142	(C) Maquinaria, Herramientas.	26121620	Cable para interconexiones

	Equipo Industrial y Vehículos		
143	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	27111728	Juego de destornilladores
144	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	27112147	Alicates de engaste
145	(C) Maquinaria, Herramientas. Equipo Industrial y Vehículos	27112151	Alicates pelacables
146	(D) Componentes y Suministros	32101622	Memoria flash
147	(D) Componentes y Suministros	39121315	Caja de dispositivos
148	(D) Componentes y Suministros	39121409	Conectores de cables eléctricos
149	(E) Productos de Uso Final	43202222	Cables de computador
150	(E) Productos de Uso Final	43222643	Probador de cable de red
151	(E) Productos de Uso Final	44103105	Cartuchos de tinta
152	(E) Productos de Uso Final	44103107	Suministros de limpieza de impresoras o faxes o fotocopiadoras
153	(E) Productos de Uso Final	44103112	Cinta de impresora
154	(E) Productos de Uso Final	46182101	Muñequeras antiestáticas
155	(E) Productos de Uso Final	55121608	Etiquetas de códigos de barra
156	(E) Productos de Uso Final	55121802	Tarjetas o bandas de identificación o productos similares
157	(E) Productos de Uso Final	60124307	Extrusoras para materiales de modelado
LOTE 3 MATERIAL PEDAGOGICO			
158	(E) Productos de Uso Final	60101728	Materiales de pedagógicos para unidades temáticas
159	(E) Productos de Uso Final	60102708	Bloques lógicos
160	(E) Productos de Uso Final	60102711	Libros de recursos o actividades del tangram
161	(E) Productos de Uso Final	60102714	Rompecabezas tangram
162	(E) Productos de Uso Final	60141101	Juegos educativos
163	(E) Productos de Uso Final	60141105	Rompecabezas
164	(E) Productos de Uso Final	60141112	Libros de juegos
165	(E) Productos de Uso Final	60141115	Kits de juegos

2) OBJETO

Suministro a monto agotable de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales, para atender programas de formación profesional integral, elementos para funcionarios, las áreas temáticas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el área ambiental del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

2.1. ALCANCE DEL OBJETO

Los interesados deberán contar con la capacidad técnica, operativa y logística para disponer de los materiales objeto de la presente contratación y presentar propuesta de conformidad con las condiciones establecidas, con el fin de garantizar una atención oportuna y eficiente a las necesidades de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales, en cumplimiento del objetivo principal de la Entidad.

Para efecto de la presentación de las propuestas, todos los valores deberán expresarse en pesos colombianos (COP), sin decimales, y no estarán sujetos a revisiones, cambios ni ajustes durante el período de validez de la oferta ni durante la vigencia del contrato.

2.2. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

CONTRATO DE SUMINISTRO

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas del presente proceso contractual establecen las condiciones, características y requisitos mínimos que deben cumplir los materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales a adquirir, con el fin de garantizar su idoneidad, calidad y pertinencia para el desarrollo de la Formación Profesional Integral, el apoyo a los requerimientos de los funcionarios, la ejecución de las áreas temáticas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y las actividades del área ambiental del Centro de Comercio y Servicios del SENA – Regional Risaralda, durante la vigencia 2026.

LOTE 1 ELEMENTOS DE PAPELERIA

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	60121602	Acrílico	Acrílico Transparente de 3mm espesor de 120*180	1	Unidad
2	60121702	Almohadilla Dactilar	Almohadilla dactilar, de forma redonda, dimensiones aproximadas de 50 a 60 mm / 5 a 6	1	Unidad

			cms de diámetro (externo), material de la carcasa plástico. Color de la tinta negra.		
3	49211802	Aro Ula Ula	Aros de plástico Ula Ula de colores surtidos, material plástico	1	Paquete x 10 unid
4	30266501	Bandas de caucho	Bandas de caucho calibre 12; presentación en paquete por kg.	1	Paquete x kilo
5	52152000	Bandejas Decorativas	Bandejas de servir plásticas doradas y plateadas, 43x32x6cm (10 doradas y 10 plateadas).	1	Unidad
6	31261601	Banderines	Elaborado en material plástico. Paquete que contiene 10 pedazos Cadena de bandera, Cada cuerda es de 1 metro Con 3 piezas de banderas triangulares, Por lo que el total es 10 metros = 10 banderas, tamaño de cada bandera:23 x 17 cm.	1	Paquete x 10 cadenas de 10 banderines
7	30103604	Bases de madera	Base en madera llamada Choiba (Es madera que se usa para exteriores, de muy buena calidad) y las dimensiones son en milímetros, Es de 150 mm x 60mm x 40 de espesor	1	Unidad
8	60102902	Billetes didácticos	Billetes didácticos pesos colombianos, impresos a color por ambos lados denominaciones $20.000- $50.000- $100.000. medidas aprox. 12cms lg x 7 cm ancho. Paquete x 100 unidades	1	Paquete x 100 unidades
9	60122501	Bisturí 18mm	Bisturí elaborado en plástico, tamaño de la cuchilla de18 mm, con bloqueo de la cuchilla y con corta cuchilla.	1	Unidad
10	60122501	Bisturí 9mm	Bisturí elaborado en plástico, tamaño de la cuchilla de 9 mm, con bloqueo de la cuchilla y con corta cuchilla.	1	Unidad
11	60122501	Bisturí 19 mm	Bisturí retráctil de 6 pulgadas. Cuerpo de aluminio. Mango ergonómico. Compartimiento para almacenamiento de hojas en el mango. Navaja de 61 mm x 19 mm. Incluye hojas de repuesto.	1	Unidad
12	44121701	Bolígrafo color turquesa	Bolígrafo desechable material plástico trasparente, forma triangular, color turquesa; sistema de cierre con tapa, punta de metálica, ancho de trazo de 1.0 mm. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
13	44121701	Bolígrafo color azul	Bolígrafo desechable material plástico trasparente, forma triangular, color azul; sistema de cierre con tapa, punta de metálica, ancho de trazo de 1.0 mm. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
14	44121701	Bolígrafo color rojo	Bolígrafo desechable material plástico trasparente, forma triangular, color rojo, sistema de cierre con tapa, punta de metálica, ancho de trazo de 1.0 mm. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
15	44121701	Bolígrafo color rosa	Bolígrafo desechable material plástico trasparente, forma triangular, color rosa; sistema de cierre con tapa, punta de metálica, ancho de trazo de 1.0 mm. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
16	44121701	Bolígrafo Punta de Plata y Níquel	Bolígrafo desechable material plástico transparente, forma triangular, color negro, sistema de cierre con tapa color negra, punta de plata y níquel. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
17	44121701	Bolígrafo RETRACTIL	Bolígrafo tipo desechable material plástico, sistema de cierre retráctil; color negro. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades

18	24111502	Bolsa de Kraft	Bolsa de Kraft de 1/2 libra PAQ x 100	1	PAQ x 100 und
19	24111502	Bolsa Kraf Grande	Bolsa Kraft grande con manigueta 42,5 x 31 x 17 cm – Paquete x 50 unidades	1	PAQ x 50 Unid
20	24111502	Bolsa Kraft Mediana	Bolsa Kraft mediana con manigueta 31×25,5 x 17 cm – Paquete x 50 unidades	1	PAQ x 50 Unid
21	24111502	Bolsa Kraft Pequeña	Bolsa Kraft pequeña con manigueta 25 x 20,5 x 12 cm – Paquete x 50 unidades	1	PAQ x 50 Unid
22	24121502	Bolsas ecológicas	Bolsa ecológica: Bolsas ecológicas y reutilizables, color negra con manila, ideales para empaques, bolsa en material cambrel de 80 gramos termo selladas, en revestimiento térmico interior, medidas: medidas: 36 (ancho) X 51 (alto) cm	1	Unidad
23	24111503	Bolsas Plásticas Resellables	BOLSAS PLÁSTICAS RESELLABLES Características: • Bolsas Resellables para empacar Alimentos u objetos. • Dimensiones: 18x26 Cm • Presentación: Paquetes de 100 unidades (bolsas)	1	PAQ x 100
24	44122019	Bolsillo para escarapela	Bolsillo en material vinilo - acetato para escarapela horizontal medidas 10.5 cm x 8 cm, paquete x 100 unidades.	1	Paquete x 100 unidades.
25	44122019	Bolsillos de vinilo para carpeta de 3 aros	Bolsillo para carpeta en material vinilo transparente para carpeta de catálogo de 3 aros, tamaño carta. Paquete x 100 unidades	1	Paquete x 100 unidades
26	44122019	Bolsillos de vinilo para escarapela	Bolsillo en material vinilo - acetato para escarapela vertical medidas tipo congreso 13,5 x 10,7 cm, paquete x 100 unidades.	1	Paquete x 100 unidades
27	60121535	Borrador de nata	Borrador de nata, tamaño 65X23x12mm. Caja x 24 unidades	1	Caja x 24 unidades
28	44111912	Borrador para tablero	Borrador para tablero blanco con mango de madera y superficie de fieltro.	1	Unidad
29	31151508	Cabuya	Rollos de CABUYA / Hilo de Yute. Color natural, material biodegradable. Se usa para decoración y artesanías, Dimensiones & Presentaciones. Rollo x 100m	1	Rollo x 100 mts
30	44111515	Caja archivo inactivo	Caja para archivo con dimensiones internas: 40.5 x 20.8 x 26 cm, recubrimiento con la finalidad de retardar la absorción de humedad, paredes de cartón reforzado para mayor resistencia, adecuada para archivar fólderes y carpetas tamaño oficio, capacidad hasta 8 carpetas o fólderes con contenido de 100 hojas cada uno	1	Unidad
31	60121135	Caja de Acetato	Caja De Acetato Transparente Con Base Dorada (bombones) - 10 unds. 16 cm Largo x 3 cm Ancho x 3 cm Altura	1	Caja x 10 Ud.
32	24112404	Caja de Regalo Kraft Pequeña	Caja regalo en Kraft pequeña – Paquete x 50 unidades. Empaque creativo y personalizable. La mejor forma de envolver tus detalles. Elaborado en papel Kraft.	1	PAQ. x 50 unid
33	24112404	Caja de Regalo Kraf Grande	Caja regalo en Kraft grande – Paquete x 50 unidades. Empaque creativo y personalizable. La mejor forma de envolver tus detalles. Elaborado en papel Kraft. Medidas 35,2 x 21 x 12 cm	1	PAQ. x 50 unid

34	24112404	Caja de Regalo Kraft Mediana	Caja regalo en Kraft mediana – Paquete x 50 unidades. "Empaque creativo y personalizable. La mejor forma de envolver tus detalles. Elaborado en papel Kraft 30x35x7 cm"	1	PAQ. x 50 unid
35	14111601	Cajas auto armables	Caja auto armable Ancho frontal 29cms aprox. Profundidad o largo lateral 22,5 aprox. y alto 9cms aprox. Cartón Ecológico Reciclable. Cajas Auto armables, no necesita pegante ni cinta para el armado, colores beige y blanco paquete x 25 unidades.	1	Paquete x 25 unidades
36	44101808	Calculadora científica	Calculadora 8 modos de ingreso: calcular, números complejos, estadística, ecuaciones hasta de tercer grado, tabla para una función matemática, matrices (hasta 3), vectores (hasta 3), base N, 417 funciones, visualización como libro de texto. Batería Solar + LR44 x 1, 2 años - (1 hora de uso diario aprox.)	1	Unidad
37	44101809	Calculadoras	Calculadora Altura x Ancho: 3.7 cm x 12.15 cm, Cantidad de líneas: 1, Tipo de alimentación: Solar / Pila, Cantidad de pilas: 1, Incluye memoria: Sí, Idioma: inglés - 12 dígitos	1	unidad
38	44122003	Caratulas Policover plástica	Caratulas Policover plástica tamaño oficio x 100 unidades	1	PAQ x 25
39	44122003	Carpeta A-Z	Carpeta A - Z tamaño oficio, plastificada, pasta dura de dos aros de 3 pulgadas.	1	Unidad
40	44122003	Carpeta Catalogo	Carpeta tipo catálogo de 1/1/2 pulgada de tres aros en herraje redondo, material pasta dura tamaño carta, color blanco con capacidad para 100 hojas.	1	Unidad
41	44122003	Carpeta Legajadora	Carpeta legajadora, tipo expediente con celuguia, en polipropileno de alta densidad, para almacenar hasta 300 hojas, tamaño carta, con orificio para guardar hojas con gancho legajador color verde, azul y roja, presentación en paquete por 6 unidades.	1	Paquete x 6 unidades
42	24112505	Cartón corrugado	Colores surtidos, diferentes tonalidades - amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, rosado, lila, blanco, café, plateado, gris negro. Tamaño ½ pliego.	1	1/2 Pliego
43	14121503	Cartón Paja - Paquete x 10 octavos	Cartón paja de 3 mm de espesor, por octavos 1/8. Paquete x 10 octavos.	1	Paquete x 10 octavos.
44	14121503	Cartón Paja - Tamaño Pliego	Cartón paja en pliegos de 3 mm de espesor 100cm x 70 cm. Tamaño Pliego	1	Pliego
45	14121503	Cartón Piedra	Cartón piedra de 1,5 mm de espesor. Tamaño pliego.	1	Pliego
46	24111514	Cartuchera	Cartuchera escolar con cargadera, Ideal para llevar los útiles escolares, Diseño elegante Colores negro, azul, rojo, amarillo, rosado y verde MEDIDAS: Alto 9 cms- Ancho 20 cms - Profundidad 9 cms	1	UND
47	14111607	Cartulina blanca Pliego	Cartulina blanca 150 gramos de espesor. Uso escolar. Tamaño Pliego	1	Pliego
48	14111607	Cartulina blanca PQ X 10 octavos	Cartulina blanca tamaño octavos por 150 gramos. Uso escolar. Paquete x 10 octavos	1	Paquete x 10 octavos

49	14111607	Cartulina Bristol Pliego	Cartulina Bristol de colores pasteles surtidos (amarillo, azul, rosado, verde manzana). Tamaño Pliego	1	Pliego
50	14111607	Cartulina Bristol PQ X 10 octavos	Cartulina Bristol de colores pasteles surtidos (amarillo, azul, rosado, verde manzana, rojo, naranja, morado y fucsia). Paquete x 10 octavos	1	Paquete x 10 octavos
51	14111607	Cartulina colores surtidos por paquetes por octavos	Cartulina plana colores fuertes surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, fucsia, rosado, café) por octavo. Paquete x 10 octavos. Uso académico	1	Paquete x 10 octavos
52	14111607	Cartulina fluorescente 1/2 Pliego	Cartulina fluorescente colores surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado y fucsia), de 150 grs de espesor. Tamaño 1/2 Pliego. Uso escolar	1	Unidad
53	14111607	Cartulina fluorescente PQ X 10 octavos	Cartulina fluorescente colores surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado y fucsia), 150 gramos de espesor. Uso escolar. Paquete x 10 octavos	1	Paquete x 10 octavos
54	14111607	Cartulina negra Pliego	Cartulina negra, 150grms aprox. Tamaño Pliego. Uso escolar	1	Pliego
55	14111607	Cartulina negra PQ X 10 octavos	Cartulina negra, 150grms aprox. Paquete x 10 octavos. Uso escolar	1	Paquete x 10 octavos
56	14111607	Cartulina plana	Cartulina plana, en colores fuertes surtidos, tamaño 70*50 ambos lados del mismo color (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, rosado, café, fucsia, purpura) 150 gramos de espesor. Tamaño 1/2 Pliego.	1	Unidad
57	14111607	Cartulina plana colores fuertes surtidos	Cartulina plana colores fuertes surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, fucsia, rosado, café) por octavo. Paquete x 10 octavos. Uso académico	1	Paquete x 10 octavos
58	44122019	Celuguias para marbetes	Porta guía (visores) para Carpeta. Visor en acetato transparente para utilizar en fólder colgante y fólder multiguía. Porta guía plástica irrompible, visor, marbete. Medida 3x7,5 cm, paquete x10 porta-guías.	1	Paquete x 10 unidades
59	14111805	Chequera	Forma preimpresa para administración financiera, chequera para uso didáctico en material bond, medidas 21,2cmsx 8,3cms aproximadamente, característica especial banco de los estudiantes con espacio para control de saldos color del papel gris. Talonario x 100 hojas	1	Talonario x 100 hojas
60	31162001	Chinches	Chinches de cabeza metálica con cubrimiento plástico de colores surtidos. Caja x 50 unidades	1	Caja x 50 unidades
61	31201513	Cinta adhesiva de seguridad (para las exportaciones)	Es una cinta continua de poliéster apta para el sellado de empaques para alimentos o mercancía, evitando la manipulación externa, contaminación o sustracción de contenido durante el trayecto de tu establecimiento hasta tus clientes finales. La cinta evidencia la apertura de sus empaques mediante el revelado de un texto al momento de retirar la cinta de la superficie, asegurando la inocuidad e integridad de los productos. Aplicación manual a través de un dispensador convencional.	1	Rollo

			Largo: 80 m -Ancho: 2.5 cm -Tramo por rollo: 1600 -Colores genéricos: Rojo y negro -Colores personalizados: Azul, Verde, Amarillo, Blanco, entre otros -Aplicación: Dispensador de escritorio		
62	31201517	Cinta adhesiva café	Cinta adhesiva uso práctico en sellado de cajas y embalaje en general de 48mm de ancho por 40 mts de largo, color café.	1	Rollo x 40mts
63	31201517	Cinta de empaque Transparente	Cinta adhesiva ancha 48mm por 200 metros. Alta adherencia	1	Rollo x 200 metros
64	31201503	Cinta de enmascarar - 24mm	Cinta de enmascarar de papel crepe fuerte, buena adherencia en cualquier superficie, con adhesivo de caucho ancho de 24 mm. Rollo x 40 mtrs	1	Rollo x 40 mtrs
65	31201503	Cinta de enmascarar - 48mm	Cinta de enmascarar de papel crepe fuerte, buena adherencia en cualquier superficie, con adhesivo de caucho ancho de 48 mm. Rollo x 40 mtrs	1	Rollo x 40 mtrs
66	31201503	Cinta de enmascarar - 50 mm	Cinta compuesta por una película de papel crepé de baja densidad y un adhesivo de caucho natural sensible a la presión. De uso general. 50 mm x 50 m o según disponibilidad. Adhesión 410 g/cm	1	Rollo x 40 mtrs
67	31201515	Cinta de papel	Cinta de papel con respaldo en polipropileno (para moños y regalos), papel tratado colores surtidos con ancho de 48 mm, Colores: Rojo, verde, azul, amarilla, fucsia, naranja, rosado, blanco, gris, morado, lila, dorado, plateado. Rollo x 45 mtrs	1	Rollo x 45 mtrs
68	55121718	Cinta de Señalización	Cinta de polipropileno 10cm x 200 mts, resistente a condiciones ambientales extremas. Otorga flexibilidad al permitir estirar y hacer nudos para adaptarse a cualquier condición donde se deba delimitar un área específica. Estampada con leyenda de precaución de color amarillo para la alta visibilidad a gran distancia. Rollo de 200 metros.	1	Rollo de 200 metros
69	31201523	Cinta de tela	Cinta decorativa en material de tela colores azul, fucsia, naranja, verde; ancho de 48 mm. Rollo x 30 mtrs	1	Rollo x 30 mtrs
70	31201505	Cinta doble faz	Cinta adhesiva por ambas caras con espuma de baja densidad, buena adhesión, resistencia a las temperaturas y solventes, muy buena cohesión y resistencia al deterioro por el medio ambiente, Medidas: 18 mm x 5 mts	1	Rollo x 5 mts
71	39112102	Cinta Led	Cinta led Unicolor 5050 en silicona Color Blanco Rollo por 5 metros con adhesivo (se recomienda utilizar silicona líquida para una mayor fijación) Este producto contiene: Rollo cinta led 5050 x 5 metros Fuente de poder para conectar a 12V Especificaciones Adicionales: Se puede atenuar o dimerizar comprando un dimmer o un controlador adicional Es apto para intemperie	1	Unidad
72	31201512	Cinta mágica	Cinta mágica Tamaño: 18 mm x 33 m. Es invisible cuando se aplica y no se mostrará en las copias.	1	Rollo x 33 mtrs

			Ideal para la reparación en papel. Se puede escribir sobre ella, se dispensa fácilmente. Rollo x 33 mtrs		
73	31201503	Cinta o faja para billetes	Cinta o faja para billetes autoadhesiva para billetes sin denominación. Diámetro de la cinta: 148 mm. Longitud de la cinta: 60 m. Paquete x 100 unidades	1	Rollo
74	31201503	Cinta Transparente 12mm	Cinta adhesiva transparente, fuerte, buena adherencia en cualquier superficie, con de ancho de 12mm. Rollo x 40 mtrs	1	Rollo x 40 mtrs
75	31201503	Cinta Transparente 24mm	Cinta adhesiva transparente, fuerte, buena adherencia en cualquier superficie, con de ancho de 24mm. Rollo x 40 mtrs	1	Rollo x 40 mtrs
76	31201503	Cinta Transparente 48mm	Cinta adhesiva transparente, fuerte, buena adherencia en cualquier superficie, con de ancho de 48 mm. Rollo x 40 mtrs	1	Rollo x 40 mtrs
77	40172809	Codo para tubos PVC	Codo para unir tubos PVC de ½" accesorios de PVC Facilidad de instalación, durabilidad, resistencia y garantía. Diseñados para la unión de tuberías de PVC rígido y flexible y disponibles en versiones para encolar, roscar o mixtos.	1	Unidad
78	60121519	Colores - Caja de colores lápiz largo, hexagonal	Caja de colores Lápiz largo, hexagonal, viene en colores brillantes, mina suave para pintar, buena transferencia de color. No tóxicos. Largo: 175 mm Diámetro: 7.0 mm Diámetro mina: 3.0 mm. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
79	60121519	Colores - Doble punta, forma triangular	Lápices de colores diferentes tonalidades, doble punta, forma triangular, largos, mina gruesa. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
80	44111803	Compás metálico de precisión	Compases metálicos de precisión, con puntas intercambiables	1	Unidad
81	52151506	Contenedor de alimentos	CONTENEDOR DE ALIMENTO Capacidad: 10 oz Diámetro: 9.0 cm CONTENEDOR DE ALIMENTO 12 OZ	1	Unidad
82	60101405	Cordón	Cordón para escarapela plano, elaborado en poliéster 100%, unicolor con una longitud de 40 a 60 cm. (Azules y verdes)	1	Unidad
83	44121630	Cosedora	Capacidad para grapar hasta 20 hojas de 75 gramos, mecanismo libre de ruido, estructura metálica ergonómica, fácil de manipular	1	Unidad
84	60123605	Escarcha	Escarcha colores surtidos diferentes tonalidades (Plateada, dorada, blanca, roja, verde, amarilla, azul, morada, rosada, naranja, café, negra). Paquete por kilo.	1	Paquete x kilo
85	27111803	Escuadra plástica	Escuadra plástica 60 grados de 30 cm.	1	Unidad
86	44122003	Folder	Folder colgante de varilla plástica, tamaño oficio, material polipropileno, gramaje 200gr/m2, con capacidad para 200 hojas color verde, azul y roja. Paquete x 6 unidades	1	Paquete x 6 unidades
87	13111307	Fommy - 1/2 Pliego	Caucho espuma "fommy" colores fuertes y pasteles surtidos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, fucsia, rosado, purpura, café, negro, crema, beige, piel, blanco, gris), presentación por ½ pliego.	1	½ pliego.

88	13111307	Fommy - Paquete x 10 octavos	Caucho espuma "fommy" colores fuertes y pasteles surtidos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, morado, rosado, purpura, café, negro, crema, beige, piel, blanco, gris). Paquete x 10 octavos	1	Paquete x 10 octavos
89	13111307	Fommy escarchado - 1/2 Pliego	Fommy Escarchado colores surtidos y tonalidades variadas (dorado, plateado, morado, negro, azul, rojo, fucsia, blanco, rosado, verde, naranja, café por 1/2 pliegos	1	1/2 Pliego
90	13111307	Fommy escarchado - Paquete x 10 octavos	Fommy Escarchado colores surtidos y tonalidades variadas (dorado, plateado, morado, negro, azul, rojo, fucsia, blanco, rosado, verde, naranja, café PAQ x 10	1	PAQ x 10 UND
91	24112602	Frascos y envases	Frascos, envases. pote frasco 10 ml 0,32 oz Caja por 20 unidades cristal plástico	1	Caja x 20 Unid
92	44122104	Gancho Clip	Gancho tipo clip estándar de 33mm en alambre con cubrimiento de plástico, varios colores. Caja x 100 Unidades	1	Caja x 100 Unidades
93	44122104	Gancho Legajador	Gancho legajador anti cortantes plástico. Paquete x 20 unidades	1	Paquete x 20 unidades
94	44122104	Ganchos de madera	Gancho pinza madera Bambú x 20 • Largo pinza 7.2 x 1Paquete x 20 unidades	1	Paquete x 20 unidades
95	40151501	Globos PQ X 12	Globos en material de látex flexible, para inflar con aire, tamaño R12, colores surtidos. Paquete x 12 unidades	1	Paquete x 12 unidades
96	40151501	Globos PQ X 20	Globos en material de látex flexible, para inflar con aire, tamaño R12, mil figuras; presentación en paquete por 20 unidades.	1	Paquete x 20 unidades
97	40151501	Globos R12 Caritas felices	Globos en material de látex flexible, para inflar con aire, tamaño R12, con motivo de caritas felices, presentación en paquete por 12 unidades.	1	PAQUETE X 12
98	44121630	Grapas	Gancho para cosedora - Grapa estándar con recubrimiento galvanizado. Sujeta hasta 35 hojas de 75 g. Caja x 5000 ganchos	1	Caja x 5000 ganchos
99	44122010	Guías Separadoras en acetato	Guías separadoras en acetato con pestaña de colores surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado) con 3 perforaciones, de tamaño carta. Paquete x 5 unidades	1	Paquete x 5 unidades
100	44122010	Guías Separadoras en cartulina	Guías separadoras en cartulina con pestaña de colores pasteles surtidos (amarillo, azul, verde, rosado). Paquete x 5 unidades	1	Paquete x 5 unidades
101	55121903	Habladores- Rompe tráfico- Pendón	Medidas de 80cms de ancho por 100 cms de largo con el logo de AcMe y el nombre de los programas de formación con banners de Apoyo para eventos, torneos etc.	1	UND
102	14111516	Hojas tipo examen	Hojas tipo examen cuadriculadas tamaño oficio doble. Paquete x 100 unidades	1	Paquete x 100 unidades
103	24102208	Inflador	Inflador plástico para globos de látex, accionamiento manual entre 50 y 55 mm de diámetro y largo entre 30 y 35 cm.	1	Unidad
104	30265802	Lámina poliestireno	Lámina en Icopor de poliestireno, blanco de 1x1 mts, 1cm de grosor	1	Unidad
105	11121616	Láminas de Madera	Tabla de pino con nudos 1.8mmx30 cm anchox100cmlargo	1	unidad

106	44111609	Lampara probadores detectores de billetes falsos	Potente luz ultravioleta para detección. Lámpara UV de 4 Watts. Visualiza todos los detalles seguridad. Funciona con 110 voltios. Botón de encendido. Lampara fácil de cambiar. Bombilla de recambio: BLB-4w alimentación: AC220-230V Medidas: de 8x10x9cm Visualiza todos los detalles de seguridad. Funciona con 110 voltios. Botón encendido. Lampara fácil de cambiar. Bombilla de recambio: BLB-4w Alimentación: AC220-230V- Medidas: 18x10x9cm	1	unidad
107	44121701	Lapiceros espías	Cámara espía, bolígrafo, lapicero esfero Audio, foto, video, para evaluar servicios en unidades comerciales: características principales: Video AVI Formato 720x480 High Resolution • Graba Video y Audio Conjuntamente • Toma Fotografías • Resolución Fotografías 1280x960 aprox mente• • Soporta Tarjetas MicroSD de hasta 32GB • USB Plug & Play • • La carga dura aproximadamente 60 min de grabación	1	Unidad
108	44121706	Lápiz Mina Negra 2B	Lápiz para escritura de grafito, fabricado en madera, forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza 2B; con goma de borrar. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
109	44121706	Lápiz Mina Negra HB	Lápiz para escritura de grafito, fabricado en madera, forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza HB; con goma de borrar. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
110	84121602	Letra de Cambio	Letra de cambio en papel bond de 21 cm x 10 cm, con numeración y tramas de seguridad. Paquete x 50 unidades	1	Paquete x 50 unidades
111	11122006	Liston de madera	Listón en madera cuadrada de lado 1 cm y 90 cm de largo.	1	Unidad
112	40172608	Manguitos para tubos PVC	Manguito para unir tubos PVC ½" Facilidad de instalación, durabilidad, resistencia y garantía. Diseñados para la unión de tuberías de PVC rígido y flexible y disponibles en versiones para encolar, roscar o mixtos.	1	Unidad
113	55121614	Marbete	Guías celuguias Para clasificar la información del archivo por colores surtidos. Compatibles con fólder celuguía horizontal y vertical. Capacidad para rotular con 47 caracteres. Diseñado para ser colocados fácilmente en la porta guía. Paquete x 160 unidades	1	Unidad
114	44121708	Marcador- borrable recargable, color azul	Marcador borrable recargable, caja x 10 Medidas: 13.6 cm x 14.6 cm x 2.1 cm, color azul. Para uso en pizarrones blancos, vidrio y en la mayoría de las superficies no porosas.	1	Caja x 10 unidades
115	44121708	Marcador- borrable recargable, color morado	Marcador borrable recargable, caja x 10 Medidas: 13.6 cm x 14.6 cm x 2.1 cm, color: morado. Para uso en pizarrones blancos, vidrio y en la mayoría de las superficies no porosas.	1	Caja x 10 unidades
116	44121708	Marcador- borrable recargable, color negro	Marcador borrable recargable, caja x 10 Medidas: 13.6 cm x 14.6 cm x 2.1 cm, color: negro. Para uso en pizarrones blancos, vidrio y en la mayoría de las superficies no porosas.	1	Caja x 10 unidades

117	44121708	Marcador- borrable recargable, color rojo	Marcador borrable recargable, caja x 10 Medidas: 13.6 cm x 14.6 cm x 2.1 cm, color: rojo. Para uso en pizarrones blancos, vidrio y en la mayoría de las superficies no porosas.	1	Caja x 10 unidades
118	44121708	Marcador- borrable recargable, color verde	Marcador borrable recargable, caja x 10 Medidas: 13.6 cm x 14.6 cm x 2.1 cm, color: verde. Para uso en pizarrones blancos, vidrio y en la mayoría de las superficies no porosas.	1	Caja x 10 unidades
119	40174908	Marcador- permanente. Color rojo	Marcador permanente desechable punta biselada gruesa para cartelera, en material plástico, color: rojo. Caja x 10 unidades	1	Caja x 10 unidades
120	40174908	Marcador- permanente color azul	Marcador permanente desechable punta biselada gruesa para cartelera, en material plástico, color: azul. Caja x 10 unidades	1	Caja x 10 unidades
121	44121708	Marcador permanente metalizado punta fina, color oro	Marcadores permanente metálicos punta fina y delgada, color oro; escritura suave y secado rápido, punta que se ajusta para hacer varios tamaños de líneas, diseño que agregan brillo metálico al papel negro, tarjetas, botella de vidrio, madera, adornos artesanales y álbum de fotos de bricolaje para caligrafía, letras, dibujos. Presentación caja de 12 unidades.	1	Caja x 12 unidades
122	44121708	Marcador permanente metalizado punta fina, color plata	Marcadores permanente metálicos punta fina y delgada, color plata; escritura suave y secado rápido punta que se ajusta para hacer varios tamaños de líneas, diseño que agregan brillo metálico al papel negro, tarjetas, botella de vidrio, madera, adornos artesanales y álbum de fotos de bricolaje para caligrafía, letras, dibujos. Presentación caja de 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
123	44121708	Marcador- permanente punta fina, color amarillo	Marcador permanente punta fina. Caja x 12 Marcadores de color amarillo. Marcador para bocetar, pintar o escribir sobre papel, cartón o madera, etc. Color intenso, atractivo y de larga durabilidad. Tinta no tóxica a base de agua, seca rápidamente. Caja x 12 colores punta fina.	1	Caja x 12 unidades
124	44121708	Marcador- permanente punta fina, color azul	Marcador permanente punta fina. Caja x 12 Marcadores de color azul. Marcador para bocetar, pintar o escribir sobre papel, cartón o madera, etc. Color intenso, atractivo y de larga durabilidad. Tinta no tóxica a base de agua, seca rápidamente. Caja x 12 colores punta fina.	1	Caja x 12 unidades
125	44121708	Marcador- permanente punta fina, color naranja	Marcador permanente punta fina. Caja x 12 Marcadores de color naranja. Marcador para bocetar, pintar o escribir sobre papel, cartón o madera, etc. Color intenso, atractivo y de larga durabilidad. Tinta no tóxica a base de agua, seca rápidamente. Caja x 12 colores punta fina.	1	Caja x 12 unidades
126	44121708	Marcador- permanente punta fina, color negro	Marcador permanente punta fina. Caja x 12 Marcadores de color negro. Marcador para bocetar, pintar o escribir sobre papel, cartón o madera, etc. Color intenso, atractivo y de larga durabilidad. Tinta no tóxica a base de agua, seca rápidamente. Caja x 12 colores punta fina.	1	Caja x 12 unidades

127	44121708	Marcador-permanente punta fina, color verde	Marcador permanente punta fina. Caja x 12 Marcadores de color verde. Marcador para bocetar, pintar o escribir sobre papel, cartón o madera, etc. Color intenso, atractivo y de larga durabilidad. Tinta no tóxica a base de agua, seca rápidamente. Caja x 12 colores punta fina.	1	Caja x 12 unidades
128	44121708	Marcador-permanente. Color negro	Marcador permanente desechable punta biselada gruesa para cartelera, en material plástico, color: negro. Caja x 10 unidades	1	Caja x 10 unidades
129	44121708	Marcador-permanente. Color verde	Marcador permanente desechable punta biselada gruesa para cartelera, en material plástico, color: verde. Caja x 10 unidades	1	Caja x 10 unidades
130	44121708	Marcadores- vinilo	Para marcar tarjetas de Timoteo, con grosor de la punta de 30mm colores surtidos, ideal papel, plástico, madera, vidrio, metal y una variedad de otras superficies, resistente al agua después del secado. Perfecto para hacer letras anchas en carteles y más de 30 mm. Caja x 6 unidades	1	Caja x 6 unidades
131	60121506	Marcadores-metálico permanente	Marcador metálico permanente punta bala ideal para superficies oscuras. Caja x 10 unidades	1	Caja x 10 unidades
132	60121506	Marcadores-metalizados permanente	Marcador metalizado permanente punta redonda ara cartelera colores surtidos. Caja x 8 unidades	1	Caja x 8 unidades
133	44121708	Marcador-Seco Desechable, color azul	Marcador seco para tablero borrable, desechable, en material plástico punta de repuesto, color azul. Caja x 12 unidades.	1	Caja x 12 unidades
134	44121708	Marcador-Seco Desechable, color negro	Marcador seco para tablero borrable, desechable, en material plástico punta de repuesto, color negro. Caja x 12 unidades.	1	Caja x 12 unidades
135	44121708	Marcador-Seco Desechable, color rojo	Marcador seco para tablero borrable, desechable, en material plástico punta de repuesto, color rojo. Caja x 12 unidades.	1	Caja x 12 unidades
136	44121708	Marcador-Seco Desechable, color verde	Marcador seco para tablero borrable, desechable, en material plástico punta de repuesto, color verde. Caja x 12 unidades.	1	Caja x 12 unidades
137	32101622	Memoria expandible	Memoria Micro SD 32GB para lapicero espía, capacidad ideal para grabar imágenes en Alta Definición, en FullHD o HD Ready	1	Unidad
138	43202005	Memoria USB, 32 GB Metálica	Memoria USB capacidad 32 GB, metálica	1	Unidad
139	43202005	Memoria USB, 32 GB Negra retráctil	Memoria USB capacidad 32 GB, negra retráctil aproximadamente.	1	Unidad
140	44121720	Micropunta, con tapa color azul	Micro trazó plumigrafo de punta 0,4 mm de plástico con tapa color: azul. Caja x 10 unidades.	1	Caja x 10 unidades
141	44121720	Micropunta, con tapa color negro	Micro trazo plumigrafo de punta 0,4 mm de plástico con tapa color: negro. Caja x 10 unidades.	1	Caja x 10 unidades
142	44121720	Micropunta, con tapa color rojo	Micro trazo plumigrafo de punta 0,4 mm de plástico con tapa color: rojo. Caja x 10 unidades.	1	Caja x 10 unidades
143	44121720	Micropunta, con tapa color verde	Micro trazó plumigrafo de punta 0,4 mm de plástico con tapa color: verde. Caja x 10 unidades.	1	Caja x 10 unidades
144	60102903	Monedas didácticas	Monedas impresas en cartón a color, denominación $50- $100-$200-$500-$1000	1	Paquete x 100 unidades

			medidas aprox. Entre 2 y 2.5 de diámetro. Paquete x 100 unidades		
145	31151504	Nailon	Nylon rígido de 2mm carrete por 25mts. Uso manual	1	Carrete x 25 mtrs
146	42181501	Palitos para helados	Palitos para helados en material de madera Medidas: Largo 9.3 cm Ancho: 1 cm Aproximadamente	1	PAQ x 1000 und
147	24112702	Pallets plásticos	DIMENSIONES Largo: 1200 mm Ancho: 1000 mm Grosor: 150 mm DATOS TÉCNICOS Descripción: Paleta de plástico formato compacto de reja Peso: 22,5 Kgs. Carga en racks: 1.000 – 1100 Kgs. Carga dinámica: 2.500 Kgs. Carga estática: 10.000 Kgs. COLOR Negro o Gris	1	Unidad
148	60121120	Papel adhesivo	Papel fotográfico adhesivo tamaño carta para imprimir en brillante, gramaje 135g. pq x 50nd	1	Paquete x 50 hojas
149	60121104	Papel Bond Block x 80 hojas	Block bond 60 gr/m2, tamaño carta, cuadriculado por 80 hojas	1	Block x 80 hojas
150	60121104	Papel Bond cuadriculado	Hojas de repuesto bond para pasta de argolla de 70 gr/m2 de grosor, tamaño carta, perforadas, cuadriculado por 80 hojas	1	paquete x 80 hojas
151	60121104	Papel Bond, tamaño carta, resma de 500 hojas	Papel bond de 75 gr/m2 tamaño carta; presentación por resma de 500 hojas.	1	Resma
152	60121104	Papel Bond, tamaño oficio, resma de 500 hojas	Papel bond de 75 gr/m2 tamaño oficio; presentación por resma de 500 hojas.	1	Resma
153	60121104	Papel Bond, tamaño pliego	Papel bond de 75 gr/m2; medidas 70cms x 100 cm. Tamaño Pliego	1	Pliego
154	14121810	Papel Carbón	Película Carbonada color negro, grafito natural en escamas, que permite hacer copias simultáneamente, para escritura a mano, tamaño carta. Paquete x 100 unidades	1	Paquete x 100 unidades
155	60121136	Papel Celofán	Papel celofán en colores surtidos con ancho de 50 cms, presentación por pliego colores surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, morado, purpura y naranja). Tamaño pliego	1	Pliego
156	60121120	Papel Contac	Contac adhesivo transparente pegante extra, excelente calidad, ancho 45 cm, rollo por 20 metros.	1	Rollo x 20 mtrs
157	14121601	Papel Crepe	Papel crepe, colores surtidos varias tonalidades (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, lila, fucsia, rosado, crema, blanco, café, gris y negro) presentación por pliegos.	1	Pliego
158	14111507	Papel fino de lujo para imprimir certificados	Papel fino de lujo para imprimir certificados, tamaño oficio, gramaje 180, colores marfil, beige y blanco. Paquete x 20 unidades	1	Paquete x 20 unidades
159	60121114	Papel iris de colores	Block papel iris colores surtidos, tamaño carta x 50 hojas	1	Block x 50 hojas
160	60121124	Papel Kraft de 60 grs 36" pulg, presentación por 90 rollo 90 metros	Papel Kraft de 60 grs 36" pulg, presentación por 90 rollo 90 metros	1	Rollo x 90 mtrs
161	60121124	Papel Kraft de 60 grs 63" pulg,	Papel Kraft de 60 grs 63" pulg, presentación por rollo de 90 metros	1	Rollo x 90 metros

		presentación por rollo de 90			
162	14111518	Papel milimetrado	Block papel milimetrado, tamaño carta. Block x 50 hojas	1	Block x 50 hojas
163	14121901	Papel Periódico	Papel periódico de 65 gr/m2. Tamaño Pliego	1	Pliego
164	53141613	Papel seda. Paquete x 100 gramos	Picadillo en tirillas de papel seda, paquetes de colores surtidos, de más o menos de 100 gramos cada paquete	1	Paquete x 100 gramos
165	53141613	Papel Seda. Tamaño 1/2 pliego	Papel seda de 40 gr/m2 colores surtidos diferentes tonalidades (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, lila, rosado, crema, blanco, café, gris, y negro). Tamaño 1/2 Pliego	1	Unidad
166	53141613	Papel Silueta	Papel silueta de 75 grs/mtr2, colores surtidos diferentes tonalidades (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, lila, rosado, fucsia, crema, blanco, gris, café y negro). Tamaño 1/2 Pliego	1	Unidad
167	60122500	Papel Tornasol	Papel tornasol que da visos, para decoración y envoltura de regalos, de 60 gr/m2. Tamaño 1/2 Pliego	1	Unidad
168	60121015	Papel vinilo adhesivo Blanco, 50 cms de ancho, 20 metros	Papel vinilo adhesivo Blanco, 50 cms de ancho, 20 metros, las láminas de vinilo adhesivo se pueden cortar en casi cualquier forma y tamaño. El vinilo adhesivo se puede usar para crear ciertos tipos de accesorios decorativos, crear materiales publicitarios para exhibiciones cortarlos en letras para que sirvan como acento decorativo en otros tipos de decoración. para pancartas, etc.	1	Rollo x 20mts
169	60121015	Papel vinilo adhesivo Dorado, 50 cms de ancho, 20 metros	Papel vinilo adhesivo Dorado, 50 cms de ancho, 20 metros, las láminas de vinilo adhesivo se pueden cortar en casi cualquier forma y tamaño. El vinilo adhesivo se puede usar para crear ciertos tipos de accesorios decorativos, crear materiales publicitarios para exhibiciones cortarlos en letras para que sirvan como acento decorativo en otros tipos de decoración. para pancartas, etc. Rollo x 10mts	1	Rollo x 20mts
170	60121015	Papel vinilo adhesivo Naranja, 150 cms de ancho, 20 metros	Papel vinilo adhesivo Naranja, 150 cms de ancho, 20 metros, las láminas de vinilo adhesivo se pueden cortar en casi cualquier forma y tamaño. El vinilo adhesivo se puede usar para crear ciertos tipos de accesorios decorativos, crear materiales publicitarios para exhibiciones, cortarlos en letras para que sirvan como acento decorativo en otros tipos de decoración. para pancartas, etc.	1	Rollo x 20mts
171	60121015	Papel vinilo adhesivo Verde persa, 50 cms de ancho, 20 metros	Papel vinilo adhesivo Verde persa, 50 cms de ancho, 20 metros, las láminas de vinilo adhesivo se pueden cortar en casi cualquier forma y tamaño. El vinilo adhesivo se puede usar para crear ciertos tipos de accesorios decorativos, crear materiales publicitarios para exhibiciones cortarlos en letras para que sirvan como acento decorativo en otros tipos de decoración. para pancartas, etc.	1	Rollo x 20mts

172	60121015	Papel vinilo adhesivo Negro, 50 cms de ancho, 20 metros	Negro, 50 cms de ancho, 20 metros, las láminas de vinilo adhesivo se pueden cortar en casi cualquier forma y tamaño. vinilo adhesivo para crear ciertos tipos de accesorios decorativos, crear materiales publicitarios para exhibiciones, cortarlos en letras para que sirvan como acento decorativo en otros tipos de decoración. para pancartas, etc.	1	Rollo x 20mts
173	48102109	Papel Vinilpel stresh	Papel Vinilpel stresh Para embalaje y fijación de productos, se amoldan de manera perfecta a la mercancía o producto a proteger, blanco transparente, medidas 51 Cm X 240 Mts. Rollo x 240 mtrs	1	Rollo x 240 mtrs
174	31201610	Pegamento Tarro x 125 grs	Alto nivel de adherencia que te permite pegar casi cualquier tipo de material, excelente para, papeles, cartulinas y cartones, es de color blanco, pero a la hora de secarse queda transparente. Tarro x 125 grs	1	Tarro x 125 grs
175	31201610	Pegamento Tarro x 250 ML	Alto nivel de adherencia que te permite pegar casi cualquier tipo de material, excelente para, papeles, cartulinas y cartones, es de color blanco, pero a la hora de secarse queda transparente. Tapa dosificadora, cierre anti secado. No toxico tarro x 250 ML	1	Tarro x 250 ML
176	31201610	Pegamento Tarro x kilo	Alto nivel de adherencia que te permite pegar casi cualquier tipo de material, excelente para, papeles, cartulinas y cartones, es de color blanco, pero a la hora de secarse queda transparente. Tamaño Tarro por Kilo	1	Tarro x kilo.
177	44101716	Perforadora	Perforadora metálica, cortes precisos, capacidad 16 hojas, regleta para corte diferente tamaño, peso 245 gr.	1	Unidad
178	49181509	Pimpón	Multicolores, de plástico	1	Paquete X 100 Unidades
179	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 1	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 1. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
180	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 10	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 10. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
181	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 12	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 12. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
182	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 3	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 3. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
183	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 5	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 5. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo,	1	Unidad

			ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.		
184	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 7	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 7. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
185	60121226	Pincel plano en pelo de camello tamaño 9	Pincel plano en pelo de camello, tamaño No. 9. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
186	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 1	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 1. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
187	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 10	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 10. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
188	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 12	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 12. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
189	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 3	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 3. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
190	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 5	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 5. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
191	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 7	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 7. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
192	60121226	Pincel redondo en pelo de camello tamaño 9	Pincel redondo en pelo de camello, tamaño No. 9. mango de madera, para cualquier tipo de trabajo, ya sea industrial, artesanal o escolar, no dejar "rayas" al pintar y tampoco se desprende del casquillo.	1	Unidad
193	31211507	Pintura en aerosol	Pintura en Aerosol. Esmalte acrílico en aerosol, con recubrimientos especialmente diseñados para pintar cualquier superficie, como papel, madera metal, plástico, yeso, cristal, cartón, etc., con un excelente acabado y secado rápido. Tarro x 400ml, colores, blanco, negro, verde, naranja, lila, rosado, gris, beige, plateado, amarillo cromo, azul, rojo, amarillo.	1	Unidad

194	60121207	Pintura para cara	Pintura profesional para pintar caras. colores surtidos, hecha especialmente para la piel, hipo alergénico, no mancha y se retirar con agua. Presentación en frasco por 60 cm3.	1	Frasco por 60 cm3
195	27112717	Pistola Silicona, barra silicona delgada	Pistola térmica, eléctrica para derretir barra de silicona delgada.	1	Unidad
196	27112717	Pistola Silicona, barra silicona gruesa	Pistola térmica, eléctrica para derretir barra de silicona gruesa.	1	Unidad
197	30265802	Plástico	Plástico colores surtidos, diferentes tonalidades (amarillo, azul, rojo, verde, morado, naranja, lila, rosado, gris, negro, blanco), plano medidas 1,40 mtrs de ancho, calibre 13 o 16 aproximadamente, rollo por 15 metros de cada color.	1	Rollo por 15 metros
198	24141601	Plástico Burbuja	Material transparente y flexible, con burbujas grandes sobresalientes y espaciadas de forma regular para empacar artículos frágiles, medidas 25 mts X 1,50 cms ancho. Tamaño Rollo x 30 mtrs	1	Rollo x 30mtrs
199	14111530	Post-it	Notas adhesivas de 76 mm x 76 mm, papel de alta calidad, blocks con 100 notas en amarillo, verde, naranja y fucsia, con adhesivo estándar para pegar en cualquier material sin que se dañe. Caja x 24 paquetes	1	Caja x 24 paquetes
200	41111604	Regla	Regla de 15 cms de plástico de colores traslucidos	1	Unidad
201	41111604	Regla 30 cm	Plástica plana color traslucido de 30 cm, ancho de 3,5cms, grosor 2,5mm. aproximadamente. Medición de doble lado, escala de centímetros en un borde y escala en pulgadas en el otro borde. Material plástico flexible de buena calidad, durable y resistente. No fácil de romper; a prueba de polvo. Uso escolar	1	Unidad
202	41111604	Regla 50 cm	Plástica plana color traslucido de 50 cm, ancho de 3,5cms, grosor 2,5mm. aproximadamente. Medición de doble lado, escala de centímetros en un borde y escala en pulgadas en el otro borde. Material plástico rígido de buena calidad, durable y resistente. No fácil de romper; a prueba de polvo. Uso escolar	1	Unidad
203	44121708	Resaltador, Color amarillo	Marcador resaltador desechable punta biselada en material plástico, color: amarillo. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
204	44121708	Resaltador, color azul	Marcador resaltador desechable punta biselada en material plástico, color: azul. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
205	44121708	Resaltador, color fucsia	Marcador resaltador desechable punta biselada en material plástico, color: fucsia. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
206	44121708	Resaltador, color naranja	Marcador resaltador desechable punta biselada en material plástico, color: naranja. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
207	44121708	Resaltador, Color verde	Marcador resaltador desechable punta biselada en material plástico, color: verde. Caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
208	44121613	Saca ganchos	Sacagrapas metálico cubierta de pasta color negro o café. Pinza que permite, con sus bordes	1	Unidad

			curvados, sacar las grapas introducidas en el papel.		
209	44121619	Sacapuntas de metal	Taja lápiz doble de acero inoxidable con un agujero para lápices de grafito de hasta 8,2 mm de diámetro y otro agujero para lápices de grafito y color de hasta 10.2 mm. Caja x 24 unidades	1	Caja x 24 unidades
210	31411601	Sello de caucho leyenda: Anulado	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda anulada, medidas aproximadas de la superficie de impresión de 60 x 40mm.	1	Unidad
211	31411601	Sello de caucho leyenda en entregado	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en entregado, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
212	31411601	Sello de caucho leyenda en gerente	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en gerente, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
213	31411601	Sello de caucho leyenda en gestión comercial	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en gestión comercial, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
214	31411601	Sello de caucho leyenda: recibido	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en recibido, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
215	31411601	Sello de caucho leyenda: Subgerente	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en subgerente, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
216	31411601	Sello de caucho leyenda: en trámite	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en trámite, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
217	31411601	Sello de caucho leyenda: pagado	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda pagado, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
218	31411601	Sello de caucho leyenda: procesado	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda procesada, medidas aproximadas de 5cms x 2cmsesión de 60 x 40mm.	1	Unidad
219	31411601	Sello de caucho leyenda: canje	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda canje, aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
220	31411601	Sello de caucho leyenda: presidente	Sello de caucho entintado manual elaborado en madera, rectangular, leyenda en presidente, medidas aproximadas de 5cms x 2cms	1	Unidad
221	31411601	Sello- Numerador	Numerador de entintado manual (de 6 y 10 dígitos, mango de pasta o en material PVC, estructura metálica, caracteres de 3mm, bandas en caucho vulcanizado de alta resistencia, ruedas plásticas).	1	Unidad
222	31411601	Sello-con leyenda tipo fechador	Fechador de entintado manual, elaborado en PVC, con medida de caracteres de 3 mm, en 10 bandas, y con leyenda comercial (recibido, cancelado, pagado, etc.)	1	Unidad
223	31411601	Sello-Fechador	Fechador con inscripción: día mes año de entintado manual elaborado en PVC y caucho vulcanizado, sello rectangular de tamaño 60 por 40mm.	1	Unidad

224	31201632	Silicona solida Delgada	Silicona en barra cilíndrica sólida Delgada de 30 cm de largo. Adhesivo termoplástico que derretida en estado caliente sirve para pegar superficies.	1	Barra
225	31201632	Silicona solida gruesa	Silicona en barra cilíndrica sólida gruesa de 30 cm de largo. Adhesivo termoplástico que derretida en estado caliente sirve para pegar superficies.	1	Barra
226	12352310	Silicona-liquida	Silicona líquida de 250 ml Adhesivo multipropósito. Con tapa dosificadora para facilitar su aplicación, Ideal para una unión limpia y transparente de materiales en trabajos decorativos, manuales como papel, cartones, fommy, Icopor, balso y de marquetería.	1	Tarro x 250 ml
227	44121503	Sobre de manila oficio	Sobre de manila oficio x 25 unidades. Medidas: 25 x 35 cm. Sin adhesivo.	1	Paquete x 100 unidades
228	44121503	Sobre de manila tamaño ½ oficio	Sobre de manila tamaño ½ oficio Ecológico, sin adhesivo.21 cm x 27 cm. Color blanco	1	Unidad
229	44121503	Sobre de manila tamaño carta	Sobre de manila tamaño carta especial x 100 unidades. Medidas: 25 cm x 31 cm. Sin adhesivo.	1	Paquete x 100 unidades
230	44121503	Sobres sin ventanilla	Sobres americanos sin ventana con tamaño de 225 milímetros x 115 milímetros, son los sobres impresos más utilizados actualmente para las entregas de correo postal. Es un sobre rectangular con solapa en uno de sus laterales más anchos. Este sobre impreso, está creado para albergar documentos plegados. La ventana del sobre americano se utiliza para mostrar los datos de la persona a la cual se dirige el correo, pudiendo realizar diseños creativos tanto del interior (sobre el documento de dentro) como del exterior del sobre impreso.	1	Caja X 500
231	44111914	Tabla legajadora	Tabla planillero en acrílico, tamaño oficio 21,59cm x 35,56cm sistema sujeción con clip. Color: natural. Tamaño: oficio. Sujetador metálico	1	Unidad
232	60121129	Tablas MDF	Tabla MDF 30cm x 30 cm cuadradas con 9mm de grosor al menos	1	unidad
233	43211509	Tableta Digitalizadora	Tableta Digitalizadora Grafica Veikk Vk640 Dibujo 6x4 Osu. Unidad	1	Unidad
234	14111604	Tarjeta de presentación	En cartulina tamaño 18 * 13,5 * cms, (tarjeta de presentación) colores blanco y crema. Paquete x 12 unidades	1	Paquete x 12 unidades
235	44121618	Tijeras	Tijeras mango cómodo de pasta, para cortar papel, embalaje, material metal y plástico, hojas 175 mm, tamaño aproximado 17 cms.	1	Unidad
236	44121618	Tijeras medianas	Tijeras hoja de acero inoxidable con mango en plástico, punta redonda 25 cms de largo	1	Unidad
237	44121904	Tinta para almohadilla	Tinta para almohadilla para humedecer sellos frasco por 28 cm3 color negro.	1	Frasco x 28 ml
238	44121904	Tinta para impresora	Tinta impresora Epson 664: *2 negra *1 amarilla *1 azul *1 roja	1	FCO X 65 ML
239	44121904	Tinta para recargar marcadores expo grafos color azul	Tinta para recargar marcadores expo grafos color azul tarro por 30 cm3	1	Tarro por 30 cm3

240	44121904	Tinta para recargar marcadores expo grafos color negro	Tinta para recargar marcadores expo grafos color negro tarro por 30 cm3	1	Tarro por 30 cm3
241	44121904	Tinta para recargar marcadores expo grafos color rojo	Tinta para recargar marcadores expo grafos color rojo, tarro por 30 cm 3	1	Tarro por 30 cm3
242	44121904	Tinta para recargar marcadores expo grafos color verde	Tinta para recargar marcadores expo grafos color verde, tarro por 30 cm3	1	Tarro por 30 cm3
243	60122201	Varilla balso	Varilla material balso, con diámetro de 3/4 pulgadas, numero 15 con longitud de 90 cm.	1	Unidad
244	31211502	Vinilo adhesivo blanco mate para tinta base agua	Adhesivo mate. Rollo ancho aproximado 1.22mts x largo 15mts	1	Rollo x 15mts
245	31211502	Vinilo adhesivo textil termotransferible	De 50cm de ancho calidad superior, excelente para cortar detalles por su alta adherencia en el transportador. Facilidad de uso y aplicación en un solo paso, color sólido y resistente al lavado, con un acabado suave y fino, colores blanco, amarillo y naranja. Rollo x 25 mts de cada color	1	Rollo x 25 mts
246	31211502	Vinilo, color amarillo - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Amarillo.	1	Frasco plástico x 125 grs
247	31211502	Vinilo, color amarillo - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: amarillo.	1	Tarro x Kilo
248	31211502	Vinilo, color azul - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Azul.	1	Frasco plástico x 125 grs
249	31211502	Vinilo, color azul - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: azul.	1	Tarro x Kilo
250	31211502	Vinilo, color blanco - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Blanco.	1	Frasco plástico x 125 grs
251	31211502	Vinilo, color blanco - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: blanco.	1	Tarro x Kilo
252	31211502	Vinilo, color café - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Café.	1	Frasco plástico x 125 grs
253	31211502	Vinilo, color crema - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Crema.	1	Frasco plástico x 125 grs
254	31211502	Vinilo, color fucsia - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Fucsia.	1	Frasco plástico x 125 grs
255	31211502	Vinilo, color gris - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Gris.	1	Frasco plástico x 125 grs
256	31211502	Vinilo, color morado - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Morado.	1	Frasco plástico x 125 grs
257	31211502	Vinilo, color morado - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: morado.	1	Tarro x Kilo
258	31211502	Vinilo, color naranja - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Naranja.	1	Frasco plástico x 125 grs

259	31211502	Vinilo, color naranja - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: naranja	1	Tarro x Kilo
260	31211502	Vinilo, color negro - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Negro	1	Frasco plástico x 125 grs
261	31211502	Vinilo, color negro - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: negro	1	Tarro x Kilo
262	31211502	Vinilo, color rojo - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Rojo	1	Frasco plástico x 125 grs
263	31211502	Vinilo, color rojo - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: rojo.	1	Tarro x Kilo
264	31211502	Vinilo, color rosado - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Rosado.	1	Frasco plástico x 125 grs
265	31211502	Vinilo, color verde - Frasco plástico x 125 grs	Vinilo en frasco plástico presentación por 125 gramos. Color: Verde.	1	Frasco plástico x 125 grs
266	31211502	Vinilo, color blanco - Tarro x kilo	Vinilo en frasco plástico, presentación por 1 kilo, color: blanco.	1	Tarro x Kilo
267	48102109	Vinipel empaque alimentos	VINIPEL AMARILLO PARA EMPACAR ALIMENTOS Características: • Presentación: Rollo • Dimensiones. 30 CMS ALTO X 500 METROS • Material: Vinipel de alimentos	1	Rollo x500mts
268	31162406	Zuncho	Zuncho elaborado en nylon y polipropileno recuperado. Utilizado en las artesanías, hogar y construcción para el amarre manual con zuncho plástico. Presentación bolsa plástica X 1000gms (300 grapa x bolsa-- mínimo de 290 unidades x bolsa.) en colores, blanco, gris, negro, café, azul	1	Bolsa *290 o 300 und
269	31211502	Vinilo de corte color negro	Vinilo de corte de 60 cm de ancho color negro mate para plotter de corte referencia GCC - ExpertII LX	1	Rollo x 50 metros
270	44102003	Papel transfer	Papel transfer premium se utiliza para la sublimación en textiles, que permita soportar el exceso de calor y presión que no permita la marca en la tela. El papel transfer está diseñado para ser suave, flexible, estirable, duradero y por supuesto lavable.	1	Rollo x 50 metros
271	31201505	Cinta Doble Faz Transparente	Cinta Doble Faz Transparente 12mm X 10m (o la medida aproximada disponible)	1	Unidad
272	14111519	Pliego Cartón Earth Pact	Pliego Cartón Earth Pact - Natural Grase Resistant Kit7 Medida: 100 cm X 70cm Gramaje: 233gr Calibre: 36 micras	1	Unidad
273	14111519	Pliego Cartón Earth Pact Resistente a la grasa	Pliego Cartón Earth Pact - Natural Grase Resistant Kit7 Resistente a la grasa Medida: 100 cm X 70cm Gramaje: 270gr Calibre: 40 micras	1	Unidad
274	14121701	Pliego papel blanco adhesivo de	Pliego papel blanco adhesivo de seguridad (para aplicación en etiquetas de alimentos	1	Unidad

		seguridad Para impresoras de inyección de tinta.	refrigerados. Medida: 100 cm X 70cm Blanco mate Para impresoras de inyección de tinta.		
275	60121124	Papel Kraft	Papel Kraft Medida: 100 cm X 70cm Gramaje: 250gr	1	Unidad
276	31211502	Vinilo adhesivo universal	Rollo Vinilo adhesivo universal compatible con plotter HP Z3200 HP Vinilo adhesivo universal - Rollo de 106,7 cm x 20,1 m (42" x 66') (Nombre comercial de Referencia: MPI 3820 BLANCO MATE PERMANENTE) Rollo Vinilo adhesivo impresión Polipropileno Mate WR DYE/PIG rollo 42" x 30 metros para impresión en plotter digital con tintas base agua	1	Rollo
277	30266402	MATERIAL CAUCHO PARA SELLOS	MATERIAL CAUCHO PARA SELLOS: apto para corte y grabado láser CO2 Caucho/goma ecológica, Tamaño carta 21.5 x 27.9 cm	1	Unidad
278	24112505	lamina Micro corrugada Doble Pared	lamina Micro corrugada Doble Pared, Color caña p Kraft. Tamaño 2 metros x 1,20 metros	1	Unidad
279	31201610	Pegante adhesivo sintético	Kilo de pegante adhesivo sintético para papel apto para alimentos	1	Unidad
280	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 25A x 35,5L x 26H	1	Unidad
281	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 19,5A x 25,5L x 21H	1	Unidad
282	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 20A x 30L x 30,8H	1	Unidad
283	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 49,5A x 70,5L x 50,9H	1	Unidad
284	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor30A x 41L x 37H	1	Unidad
285	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 24,5A x 36L x 26H	1	Unidad
286	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 41A x 50L x 40H	1	Unidad
287	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 40A x 61L x 40,5H	1	Unidad
288	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 19,5A x 61L x 36H	1	Unidad
289	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 17x17x9,5	1	Unidad

290	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 21x21x41	1	Unidad
291	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 69x53x45	1	Unidad
292	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 80x60x50	1	Unidad
293	44111515	Caja	Caja de cartón para embalar, proteger y preservar el producto de 3 milímetros de espesor 90x70x60	1	Unidad
294	14111531	Agendas personales	Hojas blancas bond cuadriculadas desprendibles, cantidad de hojas 75, Incluye esfero ecológico y 114 notas adhesivas aprox. Cubierta y cierre de cartón ecológico color negro con los logos del SENA, y AcMe color naranja, de 22 cm de alto x 14 de ancho	1	Unidad
295	60124317	Plastilina	Caja de 15 tacos de plastilina de colores variados grande de 72 b, de 350 gramos. La pasta es de material vegetal, para uso escolar, no endurecible de 15X350 g y 15X3/4 lb	1	Caja por 15 tacos
296	44111905	Tablero Acrílico Borrable	Tablero portable de 40 cm de alto x 60 cm de ancho, con marco en madera o aluminio, fondo en MDF 3 mm, acrílico ultrabrillante de fácil borrado, con sistema de anclaje invisible a la pared.	1	Unidad
297	60124001	Tablero Corcho Madera	Tablero portátil de corcho con marco en madera 40 Cm X 60 Cm color natural o aluminio, fondo en MDF 3 mm, excelente corcho 3 mm alta duración, con sistema de anclaje invisible a la pared.	1	Unidad
298	60121114	Papeles para manualidades de origami	Block papel plegados 15 x 15 origami 20H	1	Block de 20 hojas
299	46151703	Pintura dactilar lavable	Maquillaje artístico pintura neón, paleta x 8 tonos 32 gramos	1	Unidad
300	14111514	Cuaderno de 100 hojas cuadriculado	Cuadernos Cosidos en tapa flexible y costura resistente al lomo para que no se suelten sus hojas, garantizando su durabilidad. Carátula con plastificado brillante, repuje y diseños con diferentes personajes. En su interior encontrarás hoja de stickers impresos a full color para coleccionar, decorar o pegar en donde quieras. 100 hojas - 200 páginas cuadriculado. Tamaño mediano.	1	Unidad
301	14111514	Cuaderno de 100 hojas línea corriente	Cuadernos Cosidos en tapa flexible y costura resistente al lomo para que no se suelten sus hojas, garantizando su durabilidad. Carátula con plastificado brillante, repuje y diseños con diferentes personajes. En su interior encontrarás hoja de stickers impresos a full color para coleccionar, decorar o pegar en donde quieras. 100 hojas - 200 páginas en rayado. Tamaño mediano.	1	Unidad

302	14111507	Fotocopias a blanco y negro	Proceso de reproducir un documento, o parte de este, en una hoja de papel tamaño carta o tamaño oficio	1	Unidad
303	14111507	Fotocopias a color	Proceso de reproducir un documento, o parte de este, en una hoja de papel tamaño carta o tamaño oficio	1	unidad
304	44122012	Bandeja para escritorio	Bandeja de papel para escritorio, organizador de documentos, Bandejas, diseñadas para documentos de 21.6 cm por 27.9 cm, miden aprox 34.2 cm de largo, 25.4 cm de ancho y 6.3 cm de alto, para organizar hojas de papel a reusar para oficinas o espacios de trabajo.	1	Unidad
305	55121616	Banderitas adhesibles	Banderitas adhesibles material plástico, medida 10mm x 40 mm, colores surtidos, mínimo de 100 unidades	1	Paquete
306	44121612	Cuchillas para bisturí	Cuchillas para bisturí 18mm estuche x 10	1	PAQ x 10
307	26111704	Cargador de batería estándar	Cargador de batería estándar multivoltaje de ca de 100v -240 v, para cargar 2 o 4 pcs AA / AAA y 2 pcs 6f22 (9v) ni-mh / ni-cd baterías recargables, control de tiempo, led indicador del proceso de carga, entrada: 100-240v ac, 50/60hz salida: 24v 400ma d	1	Unidad
308	44122003	Carpeta tipo 4 aletas	Carpeta tipo 4 aletas en cartulina blanca tipo esmaltado / couch (c1s). Material cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación: cara interna mate, cara externa brillante: de ph neutro, con reserva alcalina: gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la ntc 44361998 y ntc 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas. Dimensión ancha de 69,5 cm: largo de 69,5 cm base central de 22 cm de ancho por 35cm de largo: solapas laterales de 22 cm a 25,5 cm de ancho por 35 cm de largo: solapas inferior y superior de 22,5 cm de ancho por 17cm de largo. Características cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blanca membretado impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido de la carpeta logo / dependencia / carpeta no. / fecha capacidad de almacenamiento hasta 250 hojas	1	Unidad
309	44122104	Gancho mariposa	Gancho tipo clip mariposa en alambre con cubrimiento de plástico	1	Caja x 50
310	60121301	Guillotina	Guillotina metálica 30cm und	1	Unidad
311	44121706	Lápiz no.2	Lápiz No.2, mina negra en grafito, caja x 12 unidades	1	Caja x 12 unidades
312	14111516	Libreta	Libreta block media carta, papel periódico	1	Unidad
313	43202005	Memoria USB 128 GB	Memorias USB de 128 gb unidad flash USB 31 compatible con puertos USB 30, 20 y versiones anteriores USB 20	1	Unidad

314	44121902	Minas para Porta minas 0,7 mm	Minas para portaminas de 0.7 mm de graduación y diámetro exacto super polymerisadas para su protección contra la rotura disponibles en durezas de hb, b y 2b, longitud de mina 130 mm, en caja de mínimo 10 minas	1	Caja x 10
315	44121902	Minas para Porta minas 2,0 mm	Minas para portaminas de 2mm de graduación y diámetro exacto super polymerisadas para su protección contra la rotura disponibles en durezas de hb, b y 2b, longitud de mina 130 mm, en caja de mínimo 10 minas	1	Caja x 10
316	31201610	Pegante en barra	Pegante en barra 40 gramos	1	Unidad
317	26111701	Pilas AA recargables	Pilas AA recargables par, con voltaje 15v mínimo 1500mah -compatible con cargador de baterías ofrecido	1	PAR
318	26111701	Pilas AAA recargables	Pilas AAA recargables par, con voltaje 15v mínimo 1500mah -compatible con cargador de baterías ofrecido	1	PAR
319	44111509	Porta lápiz	Porta lápiz en acrílico	1	Unidad
320	44121705	Porta minas 2.0	Portaminas 2 mm plástico, zona de agarre en caucho o plástico: punta retráctil: clip de sujeción, con afilaminas en la tapa	1	Unidad
321	60121602	Acrílico	Pieza en acrílico con altura: 170 cm, frente: 140 cm, espesor 6 mm; características técnicas: brinda rigidez estructural al módulo por medio de anclajes invisibles, superficie continua ideal para visualizar al interior desde cualquier Angulo, contribuye a dirigir la atención del cliente hacia la exhibición pedagógica de productos simulados.	1	Unidad
322	60121602	Acrílico	Piezas en acrílico traslucido, medidas: Altura: 170 cm, Fondo: 70 cm, espesor: 6 mm; funcionan como soporte estructural vertical, permiten la fijación de entrepaños mediante ranuras o anclajes invisibles, diseño translúcido que favorece la visibilidad desde distintos ángulos la exhibición pedagógica de productos simulados.	1	Unidad
323	60121602	Acrílico	4 piezas para tapa superior e inferior: Medidas: Frente: 140 cm, Fondo: 70 cm, Espesor: 6 mm, Características técnicas: Funciona como cierre estructural del módulo, Puede utilizarse como área de destaque para producto líder o elemento gráfico, Superficie resistente y fácil de limpiar.	1	Unidad
324	60121602	Acrílico	Entrepaños en acrílico traslucido, medidas de cada entrepaño: Frente: 140 cm, Fondo: 66 cm, Espesor: 4 mm, Características técnicas: Acrílico traslucido con capacidad de carga media, Bordes pulidos para seguridad, para exhibición pedagógica de productos simulados	1	Unidad
325	60121602	Acrílico	Anclajes invisibles para acrílico traslucido que permitan armar y desarmar la estructura en acrílico traslucido	1	Unidad
326	60121602	Acrílico	Soportes invisibles para acrílico, para exhibición pedagógica de productos simulados	1	Unidad
327	47131502	Paños microfibra	Elemento textil elaborado a partir de fibras sintéticas ultrafinas, generalmente una mezcla	1	Unidad

			de poliéster y poliamida, Poliéster (aprox. 70–80 %) Poliamida (aprox. 20–30 %)		
328	14111818	Rollo Térmico 80X60	Rollos de Papel Térmico de alta calidad, garantizamos el mismo tipo de papel con igual reacción, así como una gran duración en archivo (hasta 5 años). Corte lateral sin pelusa Tensión optima del papel Medidas precisas Excelente desempeño en máquinas registradoras Sistema de pegado del rollo de fácil desprendimiento Mayor metraje por rollo: menos espacio de almacenamiento Alta confiabilidad Disponibilidad a nivel nacional	1	Caja x 18 Unidades

LOTE 2 ELEMENTOS DE SISTEMAS

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	44103112	CINTA 800300-550LA para impresora ZEBRA ZC 300	Tipo de cinta: YMCKO (5 paneles). Y (Yellow) – Amarillo M (Magenta) – Magenta C (Cyan) – Cian K (Black Resin) – Negro para texto y códigos O (Overlay) – Capa protectora transparente Rendimiento: Hasta 300 impresiones a color por cinta. Tecnología de impresión: Sublimación de color + transferencia térmica de resina. Aplicación: Impresión de carnés, gafetes, tarjetas de identificación y control de acceso. Compatibilidad: Impresoras de tarjetas Zebra serie ZC300 (y ZC100 en algunos casos). Incluye: Rodillo de limpieza integrado	1	UNIDAD
2	27111728	Desarmador de precisión - Kit	Kit. Destornillador de precisión con 30 puntas y extensión. Las puntas son de acero al cromo vanadio, 2X más resistentes al desgaste que las de acero al carbono. Cuenta con una extensión rígida y un porta puntas magnético. La cabeza es giratoria y el mango es de aluminio. Ideal para trabajos de electrónica y de precisión. Incluye: - 9 Puntas planas: 0.7 a 4 mm - 4 Puntas de cruz: PH000 a PH1	1	UNIDAD

			- 3 Puntas torx: T4 a T6 - 5 Puntas torx con seguro: T7 a T15 - 8 Puntas hexagonales: 0.7 a 4 mm - 1 Punta estrella de 0.8 mm.		
3	32101622	Disco Duro extraible	– Capacidad: 1TB – Color: Azul – Dimensiones (LA x AN x AL): 129,4 x 97,9 x 20,2mm / 5,1 x 3,9 x 0,8pulgadas – Peso: 223g – Interfaz: USB 3.2 Gen 1 (USB 5Gbps) (compatible con las versiones anteriores USB 2.0) – Textura: Plástico / Caucho de silicona – Requisitos del sistema: Windows 7 / 8 / 8.1 / 10 / 11, Sistema operativo Mac X 10.6 o versión posterior (se debe formatear para su uso), Linux Kernel 2.6 o versión posterior – Accesorios: Cable USB 3.2 Gen1; Guía de inicio rápido	1	UNIDAD
4	44103107	KIT LIMPIEZA 105999-310 para impresora ZEBRA ZC 300	Tipo de producto: Kit de limpieza para impresoras de tarjetas. Referencia: 105999-310. Compatibilidad: Zebra Technologies ZC100 Zebra Technologies ZC300 Contenido del kit: 2 tarjetas de limpieza impregnadas con solución limpiadora especial. Rendimiento estimado: Hasta 2.000 impresiones por kit.	1	UNIDAD
5	23281901	Limpiador De Contactos Eléctricos	Limpiador De Contactos Eléctricos 400 Ml Marca Hold It Se evapora completamente sin dejar residuos. Limpieza rápida sin corrosión Extiende la vida útil del equipo Sin olor APLICACIONES Y USOS: se utiliza principalmente en tarjetas de circuitos electrónicos, switches de conexión de circuitos, generadores, controladores de motor, equipos de control numérico, computadores, tarjetas de teléfonos, señales, rodamientos miniatura, y todo tipo de equipos electrónicos de precisión y mantenimiento.	1	UNIDAD
6	23281901	Limpiador Espumoso 650 Ml Computadores, Televisor Impresora	El producto está hecho principalmente de un agente tensioactivo natural con propiedades de rápida penetración y limpieza y un potente rendimiento de eliminación de suciedad. Aplicar tecnología avanzada, contener no tóxico y antimicrobiano.	1	UNIDAD

7	46182101	Manilla antiestática	Un brazalete antiestático o pulsera antiestática (también llamado muñequera antiestática) consiste en una cinta con un velcro para fijarla en la muñeca conectada a un cable de toma de tierra que permite descargar cualquier acumulación de electricidad estática en el cuerpo de un operario de equipos sensibles. El brazalete lleva una resistencia de 1 Mega Ohm, conectada en serie para limitar la corriente de cortocircuito, protegiendo al usuario si tocara cualquier aparato o componente conectados a la red eléctrica.	1	UNIDAD
8	32101622	Memoria USB	Referencia: DT50/32gb Capacidad 32 GB Velocidad de escritura 110MB/s Velocidad de Lectura 15MB/s USB 3.1 compatible con 3.0 y 2.0 Carcasa metálica	1	UNIDAD
9	15121905	Pasta térmica	Contenido: 4g Conductividad Térmica: 8.5 W/(mK) Viscosidad: 870 poise Densidad: 2.50 g/cm³	1	UNIDAD
10	55121802	TARJETAS Paquete de tarjetas PVC Caja X 500 Carnets, Calibre 30 para impresora ZEBRA Z C 300	Tipo de producto: Tarjetas plásticas de identificación (PVC). Material: Policloruro de vinilo (PVC) blanco. Presentación: Caja por 500 unidades. Calibre / Grosor: 30 mil (0,76 mm aprox.). Color: Blanco brillante. Acabado: Superficie lisa para impresión por sublimación. Compatibilidad: Impresoras de tarjetas Zebra serie ZC, especialmente modelo ZC300.	1	UNIDAD
11	44103105	Tóner impresora HP M630	TONER 81XCF281X: Funciona con impresoras láser empresariales HP, entre ellas: HP LaserJet Enterprise M630 (todas sus versiones) Series M605 y M606 Tecnología de impresión: Láser monocromático Color de impresión: Negro Rendimiento de impresión: Hasta 25.000 páginas (alto rendimiento – High Yield) Medición con cobertura estándar del 5% según ISO/IEC 19752 Tipo de cartucho: Alto rendimiento (XL)	1	UNIDAD
12	44103105	Tóner Impresora Kyosera MA60000ifx	TONER TK-3442: Láser monocromático Color:Negro Rendimiento de impresión: Hasta 40.000 páginas (cobertura 5% – ISO/IEC 19752)	1	UNIDAD

			Algunas fichas comerciales lo estiman entre 40.000 y 40.500 páginas		
13	26121604	Cable HDMI x 10 o 12 metros	Cable HDMI de alta velocidad, longitud entre 10 y 12 metros, compatible con transmisión de video y audio en alta definición Full HD y 4K para conexión de computadores, televisores y proyectores	1	UNIDAD
14	26121604	Cable HDMI x 5 metros	Cable HDMI de alta velocidad de 5 metros, compatible con transmisión de audio y video digital en alta definición para equipos multimedia y proyectores.	1	UNIDAD
15	26121620	Cable de Sonido Uno a Uno x 5 metros	Cable de audio auxiliar 3.5 mm macho a macho de 10 metros, utilizado para conexión de equipos de sonido, computadores, televisores y dispositivos multimedia.	1	UNIDAD
16	60124307	Print Cores AA y BB 0.4 mm para Ultimaker S5	Repuestos AA y BB Print Core para Ultimaker S5. Tamaño de la boquilla: 0.4mm Print Core AA también llamado Core de construcción. Print Core BB también llamado Core de soporte. Intercambiables. Compatible con Ultimaker S5. Impresion geometrica y detalla de alta calidad. Lectura de temperatura precisa.	1	JUEGO
17	60124307	Print Core AA 0.25 mm para Ultimaker S5	Tamaño de la boquilla: 0.25mm Print Core AA también llamado Core de construcción. Intercambiable. Compatible con Ultimaker S5. Impresión geométrica y detalla de alta calidad. Materiales: PLA, Tough PLA, ABS, Nylon, CPE, CPE+, PC, TPU-95A, y Material de Soporte Breakaway. Lectura de temperatura precisa.	1	UNIDAD
18	26101205	Fuente de poder switcheada 12V 5A - 60W	Entrada: 100VAC-120VAC y 200VAC-240VAC Salida: 12VDC Corriente: 5A Potencia: 60W Medidas: 15.9x9.7x3.8 cm	1	UNIDAD

LOTE 3: ELEMENTOS MATERIAL PEDAGOGICO

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	60102711	Libros de recursos o actividades del tangram	Tangram Didáctico Madera Magnético + Libro 96 Figuras Material: madera, imán medidas: 22 x 18 cm Cantidad: 1set	1	Unidad
2	60102714	Rompecabezas tangram	Juego Madera Rompecabezas Montessori Multifuncional 3 En 1 madera ecológica, pintura no tóxica. Material Educativo	1	Unidad

			• Medidas del juego armado: 30 CM cm x 30 cm 1 * base de madera + 26 FICHAS ABECEDARIO * 4 FIGURAS TANGRAM + 13 FIGURAS TETRIS		
3	60102708	Armotodo Infantil 72 Bloques De Construcción, Juego Didáctico	Este armatodo clásico ofrece infinitas posibilidades de juego con sus 72 piezas. - Fácil Organización: Viene con una tula que facilita la limpieza y el orden. - Dimensiones y Peso Ideales: Cada bloque está diseñado para ser fácilmente manejable por manos pequeñas, con un set que mide 24x17x12 cm y pesa solo 0.32 kg	1	Unidad
4	60141105	Rompecabezas	Rompecabezas madera 6 en 1 juguete cubo didáctico de 16 piezas 8 x 8 x 2,25 pulgadas	1	Unidad
5	60141112	Libros de juegos	Libro de madera rompecabezas didácticos tipo libro temático	1	Unidad
6	60141115	Tarjetas de actividades para trabajar material didáctico manipulable de matemáticas temprana	Geotablero de madera de Material manipulativo matemático, bloque de matriz, tablero geométrico, juguetes educativos gráficos, Brain Teaser 1 tablero de madera con 100 de clavos a medio clavar, 50 tarjetas de patrón. El tablero mide 8,7x8,7x0,6 pulgadas.	1	Unidad
7	60102708	Legos	Variedad de piezas: incluye una amplia selección de ladrillos LEGO en diferentes tamaños, formas y colores, incluyendo ladrillos básicos, ventanas, puertas, ruedas y elementos especiales para una mayor versatilidad en la construcción. Contenido del Producto: 1000 ladrillos LEGO en diferentes formas, tamaños y colores. Elementos especiales como ventanas, puertas, ruedas, y otros accesorios. Guía de construcción con ideas para empezar El LEGO Classic Creative Bricks es un conjunto versátil que proporciona a los constructores una amplia variedad de ladrillos y elementos para inspirar la creatividad y la innovación. Con una gama de colores vibrantes y formas diversas, este conjunto permite a los participantes construir una variedad ilimitada de formas, figuras, productos y diseños innovadores.	1	Unidad
8	60141101	Juego de mesa Pictionary	Juego de destreza mental que estimula y aumenta el ingenio de los participantes. Dimensiones: 26.5 cm de largo, 26.5 cm de ancho y 4.5 cm de alto. Materiales de los componentes: Plástico	1	Unidad
9	60141101	Juego de mesa: Los colonos de Catán	Es un juego de estrategia en el que los jugadores recolectan recursos y los usan para construir caminos, asentamientos y ciudades en su camino hacia la victoria. El tablero en sí es variable, lo que hace que cada juego sea un poco diferente del siguiente. El juego contiene seis piezas de marco marino, 19 hexes de terreno, nueve piezas de puerto, 18 fichas de números circulares, 126 cartas de juego, 16 ciudades, 20 asentamientos, 60 caminos, dos dados, un ladrón y un folleto de reglas y almanaque.	1	Unidad

10	60141101	Juego de mesa: Concept	Un juego en el que los jugadores deben comunicarse utilizando solo símbolos y figuras para representar conceptos. Es excelente para desarrollar habilidades de comunicación visual y creatividad. Contenido: Tablero de juego, 110 cartas de concepto, 1 peón de cubo, 1 peón de cubo doble, fichas de puntuación, reglas. Presentación: Caja de cartón grande con ilustraciones coloridas. Peso: Aproximadamente 1.5 kg. Tamaño: 30 cm x 30 cm x 7 cm.	1	Unidad
11	60141101	Juego de mesa: Story Cubes	Estos dados contienen imágenes que los jugadores utilizan para crear historias improvisadas. Es una excelente manera de fomentar la creatividad y la narración de historias. Contenido: 9 dados con imágenes, bolsa de transporte, instrucciones básicas. Presentación: Caja pequeña y compacta. Peso: Aproximadamente 200 gramos. Tamaño: 9 cm x 9 cm x 3 cm.	1	Unidad
12	60141101	Creativity	Tarjetas y dados para retar la creatividad y abrir la mente a nuevas ideas. Inspira actividades dinámicas y divertidas para potenciar el pensamiento lateral. Estimula la capacidad de conectar ideas y presentarlas de manera innovadora. Energiza a los participantes en cualquier sesión de trabajo. Permite crear, construir, vender y presentar conceptos para diferentes tipos de público. El kit contiene 50 tarjetas de conceptos inexistentes formados con mezclas de sufijos y prefijos de diferentes orígenes que crean expresiones completamente insólitas, 4 Opendices (dados) que representan acciones, actores, profesiones/áreas de conocimiento y situaciones, 1 Manual de uso. AL usar prefijos de diferentes idiomas lo puedes usar en cualquier lenguaje.	1	Unidad
13	60141101	Ideas machine	Es una poderosa metodología que permite crear sesiones de ideación con gran profundidad. Facilita sesiones de brainstorming efectivas que lleven a un nuevo nivel la creatividad del equipo. Impulsa la capacidad de aporte individual y colectivo generando una cultura de colaboración. Produce prototipos rápidos usando 3 distintos enfoques enriquecedores. Prioriza, selecciona y valora ideas con agilidad. Involucra al equipo en una experiencia visual y ágil El kit contiene 60 tarjetas de ideas y actores y 3 pantillas de ideación y brainstorming.	1	Unidad
14	60141101	Juego de Mesa: Emprendedores	Un divertido juego de mesa para aprender de negocios, inversiones, finanzas y emprendimiento en familia, colegios y empresas. Desarrolla conceptos fundamentales para la vida como: deudas buenas vs deudas malas, qué es la libertad financiera y cómo lograrla, la importancia	1	Unidad

			del ahorro, cómo evaluar negocios y oportunidades. Aumenta el IQ financiero, crea nuevas ideas de negocio, aprende a invertir, desarrolla habilidades para emprender. Enseña las mejores prácticas del dinero. Incluye videos de apoyo para aprender a jugar y sacarle el mayor provecho a esta herramienta.		
15	60141115	Set x 12 Bolsasde Masas Moldeables Color Surtidos	Masa moldeable para hacer figuras. Es una forma divertida de fomentar la creatividad, ideal para manualidades. El kit está compuesto por 12 bolsas individuales de masa de foami moldeable en colores surtidos. La masa foami es fácil de moldear y manipular, lo que la hace adecuada para proyectos detallados y expresivos. La masa foami moldeable puede fomentar la imaginación y la creatividad, ayudando a los usuarios a desarrollar habilidades artísticas y de resolución de problemas. Puede ser utilizado en una variedad de proyectos, como esculturas, manualidades, decoraciones, prototipados y más.	1	Kit
16	60141101	Vocabulary Builder Flash Cards -	299 Educational Photo Cards for Home, Speech Therapy Materials, ESL Teaching Materials - Emotions, Matching Go Togethers, Nouns, Opposites, Prepositions, Verbs	1	Unidad
17	60141101	Noun Flash Cards Volume 1-50	1-50 Educational Flash Cards for Children and Adults - Fun Vocabulary Builder Flash Cards for Speech Therapy, ESL, Occupational Therapy, and More	1	Unidad
18	60141101	Action Verbs Flash Cards	200-Piece Educational Flash Cards for Speech Therapy and Home Schooling - Thick and Durable Vocabulary Builder Flash Cards for Kids and Adults	1	Unidad
19	60141101	Scrabble -Juego de mesa - palabras cruzadas	Medidas tablero: 37x27x5. Juego apto a partir de 10 años. Máximo 4 jugadores.	1	Unidad
20	60141101	Tarjetas de diagnóstico	Tarjetas diagnósticas para provocar diálogos críticos, enriquecer actividades grupales, evaluar proyectos, procesos, así como retrospectivas. Perfecto también para desarrollar grupos focales, estas tarjetas son herramientas indispensables para un análisis profundo y efectivo. El kit incluye dos grupos esenciales de tarjetas para optimizar las sesiones: 6 TARJETAS GUÍA para estructurar el flujo, 114 TARJETAS DE SITUACIONES que facilitan la identificación de temas clave para los participantes, y 16 TARJETAS DE PRIORIZACIÓN. Idioma: Español	1	Unidad
21	60141101	Kit tarjetas de expansión	Kit de tarjetas de expasión que permiten diseñar conversaciones y sesiones de trabajo que aumentan el impacto de los procesos de diagnóstico en equipos y organizaciones. Realizado sesiones participativas y ágiles de diagnóstico, priorización y creación de planes de acción. El kit contiene 105 tarjetas y 13 métodos	1	Unidad

			transformadores. Idioma: Español		
22	60141101	Tarjetas de preguntas alucinantes	El kit de Preguntas Alucinantes es una herramienta ideal para la curiosidad, la creatividad y la imaginación como nunca antes a través de conversaciones divertidas y poderosas, este kit enriquece las interacciones con colegas, amigos y familia. 50 preguntas alucinantes, en español e inglés, manual de instrucciones, ilustraciones generadas por IA, tarjetas en borde dorado edición especial.	1	Unidad
23	60141101	Tarjetas de conversaciones ligeras y profundas	El kit de Conversaciones es tu herramienta ideal para descubrir y conectar. Con tarjetas de preguntas ligeras para diálogos divertidos y otras más profundas para reflexiones significativas, este kit enriquece tus interacciones con colegas, amigos y familia, abriendo puertas a comprensiones más profundas y auténticas. El kit incluye: 50 Tarjetas de preguntas ligeras (en español e inglés). 50 Tarjetas de preguntas profundas (en español e inglés). 2 Tarjetas de instrucciones (Guía sesión paso a paso y diferentes métodos de uso)	1	Unidad
24	60141101	Tarjetas de historias	El kit de tarjetas StoryCards es una herramienta excepcional para profundizar en las relaciones personales y laborales, así como para la formación en narración estructurada. Desde actividades lúdicas hasta momentos de autoconocimiento, estas cartas ofrecen una experiencia envolvente y divertida, ideal para inducciones, entrenamientos, selecciones o simplemente entre amigos. El kit incluye 100 Tarjetas ricamente ilustradas, cada una guiándote en el tipo de historia a contar, junto con un código de acceso a la aplicación. Cada tarjeta está traducida al inglés, español, portugués, francés y alemán, asegurando accesibilidad global y una experiencia enriquecedora.	1	Unidad
25	60141101	Tarjetas de convarsación sobre liderazgo	Kit de tarjetas de conversaciones para realizar sesiones de liderazgo, coaching individual o grupal, y espacios dedicados a forjar confianza y conocimiento entre líderes. Abordan desafíos, mejoran habilidades y rendimiento, impulsando el crecimiento y la eficacia en el liderazgo. Leadership Conversation Cards son fundamentales para este enfoque estratégico. El kit contiene 50 tarjetas con preguntas para entender y fortalecer el rol del líder.	1	Unidad
26	60141101	Juego de Cubos Rubik Emojis con la metodología Montessori	Un juego que ha sido creado para desarrollar el déficit de atención, la concentración la creatividad y el pensamiento lógico. DISFRUTA CON FAMILIARES Y AMIGOS DE ESTE JUEGO QUE HA CAUTIVADO A CIENTOS DE FAMILIAS EN EL MUNDO. Potencia las relaciones sociales de los niños y fomenta la amistad entre ellos. ¡Ideal para jugar en familia!	1	Unidad

			BENEFICIOS QUE DESARROLLAS AL JUGARLO Mejora el dificit de atención y concentración. Mejora la memoria y la comprensión. Desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales. ESPECIFICACIONES: Edad Recomendada: 3 años en adelante Medidas Cubos: 4cms (Ancho) x 4cms (Largo) x 2cms (Alto) Medidas del Paquete: 18cms (Ancho) x 18cms (Largo) x 3.5cms (Alto) Peso del Paquete: 350 gramos Material: Madera CONTENIDO: * 16 bloques de 4 colores * 50 tarjetas de expresiones. * 1 Campana. * 1 Caja Metálica.		
27	60141101	Juego de mesa El Que Piensa Pierde	Juego de mesa de destreza ideal para 2 a 6 jugadores, fomentando la diversión y el pensamiento estratégico desde los 8 años. Componentes del juego: Tablero	1	Unidad
28	60141101	Juego de mesa Imagine	Fomenta la creatividad con 60 cartas transparentes únicas. Ideal para grupos grandes, de 3 a 8 jugadores. Componentes del juego: 60 cartas transparentes, 65 cartas enigma, 35 fichas de puntos, 1 reglamento	1	Unidad
29	60141101	Juego de Mesa Dixit - Español	Juego de deducción creativo y bellamente ilustrado que invita a la imaginación a crear historias fascinantes. Este galardonado juego de mesa permite a los jugadores usar la imaginería de sus cartas para engañar a sus oponentes y adivinar cuál es la carta que mejor coincide con la narrativa. Con reglas sencillas, Dixit es ideal para disfrutar con amigos y familiares. Contenido: - 84 cartas - 1 marcador de puntuación dentro de la caja - 6 conejos de madera - 36 fichas de voto - Reglas	1	Unidad
30	60101728	Mercando Ando - Juego de Mesa	¿Porque es tan genial? ¡La competencia por las mejores ofertas ha comenzado! ¿Quién es el comprador más astuto? En Mercando Ando, de 3 a 4 jugadores compiten para completar su carrito de compras o formar la palabra "MERCADO" antes que los demás. Para ganar, deberás moverte estratégicamente en el tablero, reclamar productos en oferta, intercambiar con otros jugadores y evitar obstáculos como la "Grúa" y el temido "Carro Olvidado". ¿Cómo se juega? - Lanza los dados y muévete por el tablero en busca	1	Unidad

			de productos en oferta. - Reclama los productos al caer en su casilla exacta. - Usa estrategias como intercambios o bloqueos para retrasar a tus oponentes. - Gana completando tu carrito o formando "MERCADO" y llegando a la caja con número exacto. Con reglas dinámicas y mecánicas de interacción, este juego de mesa ofrece una experiencia única para toda la familia. ¡Elige bien tus movimientos y conviértete en el rey de las ofertas! Componentes 01 tablero de juego, 49 fichas de producto, 04 tableros de jugador, 04 fichas de jugador, 01 ficha de Carro Olvidado, 01 ficha de Grúa, 02 dados, Cartas, 49 tarjetas de producto, 12 tarjetas de oferta, Reglamento, 01 reglamento		
31	60101728	Gemble - Juego de Mesa	¿Porque es tan genial? En Gemble, la suerte y la estrategia se combinan en una emocionante competencia por las gemas más valiosas. Para ganar, los jugadores deben tirar los dados, recoger cartas y hacer apuestas inteligentes para reunir los conjuntos que coincidan con sus objetivos secretos. Sin embargo, el riesgo siempre está presente: si fallan una apuesta, sus cartas apostadas van al bote y pueden ser reclamadas por sus oponentes. Con partidas dinámicas y llenas de tensión, Gemble es ideal para quienes disfrutan de la emoción del azar con un toque de planificación. Gemble es un emocionante juego de mesa diseñado para desafiar la mente y fomentar la estrategia entre amigos y familiares. Con una dinámica que permite de 2 a 4 jugadores, este juego es ideal para disfrutar en reuniones y tardes de ocio. La edad mínima recomendada es de 7 años, lo que lo convierte en una opción perfecta para niños y adolescentes, promoviendo el pensamiento crítico y la toma de decisiones. El juego incluye 2 dados, 9 fichas, 54 cartas y 21 cartas de bonificación, además de un reglamento claro y accesible. Cada partida ofrece una experiencia única, donde los jugadores deben utilizar su ingenio para superar a sus oponentes y alcanzar la victoria. La combinación de estrategia y azar asegura que cada sesión de juego sea entretenida y desafiante. Gemble no solo es un juego de cartas, sino una herramienta para fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo. Ideal para familias y grupos de amigos, este juego se adapta a diferentes estilos de juego, garantizando horas de diversión. Con su formato físico, es perfecto para desconectar de las pantallas y disfrutar de momentos de calidad en compañía.	1	Unidad
32	60101728	Master Expansión Kit	Master Expansión Kit, es la suma de metodologías avanzadas en diagnósticos de equipos, proyectos y ambientes laborales, enriqueciendo tus procesos	1	Unidad

			con métodos innovadores de diagnóstico y priorización. Diseña planes de acción eficaces para influir decisivamente en la dinámica de equipos y la cultura empresarial. Diseñado para integrarse y potenciar otros kits de Open Cards Methodology®, este kit amplía tus posibilidades en diagnóstico, priorización y desarrollo de planes de acción. Enriquece tu uso de DIAGNOSTIC CARDS®, BUSINESS CARDS® y EMOCIONES Y MOTIVADORES®, llevando tus procesos a un nuevo nivel de profundidad y eficacia. EXPANSION KIT FOR OPEN CARDS METHODOLOGY®: 105 tarjetas, 13 métodos transformadores. Nuestros métodos de Diagnóstico profundizan en temas clave, generando perspectivas y preguntas innovadoras. Los de Priorización ofrecen enfoques únicos para decisiones críticas, y los de Planes de Acción clarifican iniciativas, conduciendo a acciones precisas y efectivas.		
33	60101728	Design & Innovation Toolkit	#Openthinking, el Design Thinking de Openmind Consulting & Design, reúne enfoques y metodologías efectivas para integrar el diseño en las organizaciones. Facilita la colaboración para resolver desafíos y generar ideas innovadoras centradas en el usuario. Descubre nuestro DESIGN & INNOVATION TOOLKIT, una recopilación de metodologías poderosas que hemos desarrollado y adaptado de otros autores. Experimenta sesiones de Design Thinking prácticas y profundas, obteniendo resultados concretos en cada fase del proceso. Potencia tu creatividad e innovación de forma estratégica. Descubre la diferencia con nuestro programa de Design Thinking. No solo te ofrecemos ideas generales, sino el CÓMO, con pasos detallados y recomendaciones para una implementación exitosa. Accede a recursos, plantillas listas para imprimir y tarjetas bajo Open Cards Methodology® para sesiones innovadoras y participativas con tus equipos. Potencia tu creatividad. El kit contiene 53 métodos de trabajo, 53 tarjetas guía, 381 tarjetas de trabajo, 1 libro, acceso a 10 plantillas gráficas y 19 formatos gráficos para desarrollar tus sesiones. El libro se encuentra disponible en Español y el set de tarjetas en Español e Inglés.	1	Unidad
34	60101728	Coaching para el Desempeño	Implementa nuestra metodología y transforma la manera en que tu organización alcanza sus objetivos. Contáctanos hoy y descubre cómo podemos ayudarte a desarrollar líderes más efectivos y equipos de alto rendimiento. Convierte tus conversaciones de desempeño en una ruta tangible de crecimiento. El kit cuenta con 6 plantillas de trabajo que se convierten en una ruta de conversaciones poderosa para realizar en 6 momentos diferentes con cada colaborador. Coaching para el Desempeño es una metodología	1	Unidad

			que transforma conversaciones en procesos estructurados de crecimiento. Ayuda a líderes y equipos a desarrollar resultados sostenibles mediante sesiones con seguimiento y acciones concretas. Esta metodología convierte conversaciones tradicionales en espacios de desarrollo y acción. Permite identificar oportunidades, generar seguimiento y fortalecer el desempeño de líderes y equipos de trabajo. El kit incluye seis plantillas diseñadas para crear una ruta poderosa de conversaciones. Cada una aborda un momento clave para impulsar desarrollo, reflexión, seguimiento y crecimiento continuo.		
35	60101728	Culture Assessment	"La cultura se come a la estrategia al desayuno" Peter Druker. Conoces ¿cuál es la cultura actual de tu organización? o ¿qué mindsets necesitas movilizar para llevar tu estrategia a un nuevo nivel?. Cards for Culture Assessment® es una poderosa herramienta que te permitirá diagnosticar profundamente la cultura actual y proyectar una cultura ideal que facilite el logro de los objetivos estratégicos. Abre un espacio para la construcción colaborativa y profundiza con sus métodos y plantillas en dinámicas sesiones de trabajo. CULTURE ASSESSMENT® es una herramienta integral para identificar la cultura organizacional y el estilo de liderazgo vigente, facilitando la definición de una cultura ideal, valores y estilo de liderazgo acordes con el entorno competitivo y global actual. Una estrategia bien diseñada, sin el 'software cultural' correcto adoptado por la gente, puede fallar. Nuestra metodología te permite evaluar y diseñar el 'software cultural' adecuado para tu organización, alineado con el entorno de mercado y los resultados deseados, garantizando el éxito de tu estrategia. Este kit ofrece tres tipos de tarjetas: Mindset para detectar atributos culturales, liderazgo y valores organizacionales. También incluye tarjetas guía, acceso a plantillas gráficas y un código para instrucciones, facilitando el desarrollo de sesiones y el análisis cultural de tu organización.	1	Unidad
36	60101728	Culture Design	Nuestra cultura organizacional es esencial para nuestra identidad y éxito. Con el Kit de Diseño de Cultura Organizacional basado en Open Cards, damos un paso audaz hacia una cultura auténtica. Guiados por un sólido modelo estratégico, facilitamos la creación de una cultura vibrante y alineada con valores y objetivos específicos. Nuestra cultura organizacional es esencial para nuestra identidad y éxito. Con el Kit de Diseño de Cultura Organizacional basado en Open Cards, damos un paso audaz hacia una cultura auténtica. Guiados por un sólido modelo estratégico, facilitamos la creación de una cultura vibrante y alineada con valores y objetivos específicos. El Kit	1	Unidad

			Culture Design es esencial porque cierra la brecha entre la visión cultural y su ejecución. Basado en poderosas metodologías como Open Cards, Design Thinking y enfoques ágiles, facilita diálogos significativos y soluciones colaborativas, asegurando una implementación efectiva y alineada con la identidad y metas de la organización. El kit contiene 296 tarjetas de artefactos, 48 monedas de priorización, 4 plantillas o canvas, acceso al modelo e instrucciones.		
37	60101728	Conversaciones sobre el cambio	El cambio es nuestro compañero permanente. A veces lo buscamos, otras nos sorprenden. En cualquier caso, siempre nos transforma. Con el Kit de Conversaciones sobre el Cambio, tendrás en tus manos un conjunto de preguntas que invitan a reflexionar, compartir y comprender cómo los cambios moldean tu vida y la de quienes te rodean. Este kit, es tu aliado estratégico para evaluar equipos, áreas, y el clima organizacional. Ideal para provocar diálogos críticos, enriquecer actividades grupales, evaluar proyectos, procesos, así como retrospectivas. Perfecto también para desarrollar focus groups, estas tarjetas son herramientas indispensables para un análisis profundo y efectivo. Una herramienta diseñada para abrir conversaciones sobre el cambio en la vida y el trabajo. Ideal para líderes, equipos y facilitadores, permite explorar experiencias, reconocer aprendizajes y transformar. Un kit de 50 tarjetas con preguntas diseñadas para reflexionar sobre el cambio en la vida y el trabajo. Ideal para conversaciones individuales o grupales, facilita el diálogo profundo, fortalece la resiliencia y promueve nuevas formas de	1	Unidad
38	60101728	Self Knowledge Cards	Descubre el poder del autoconocimiento con Self-Knowledge Cards®. A través de preguntas poderosas, esta herramienta te guiará en tu viaje hacia el cambio personal y la realización de tus sueños y metas. ¡Empodérate para transformar tu vida y alcanzar todo tu potencial con nuestras tarjetas especializadas! Descubre tu potencial con Self-Knowledge Cards®. Este recurso te acompaña con preguntas poderosas en tu viaje hacia el autoconocimiento y el cambio personal. Atrévete a explorar nuevas metas y sueños con una herramienta diseñada para desbloquear tu máximo potencial. Transforma tu vida hoy mismo. A medida que nos conocemos mejor, clarificamos metas, gestionamos emociones y tomamos decisiones más acertadas. Fortalecemos la autoimagen y reconocemos nuestro aporte único, entendiendo el impacto en los demás. Descubre tu potencial con Self-Knowledge Cards® y alcanza tus objetivos con confianza y claridad. Contiene 50 tarjetas con preguntas poderosas y una libreta de reflexiones personales.	1	Unidad

39	60101728	Preguntas alucinantes	El kit de Preguntas alucinantes de Open Cards Methodology estimula la curiosidad, la creatividad y la imaginación como nunca antes a través de conversaciones divertidas y poderosas. El kit de Preguntas Alucinantes es tu herramienta ideal para estimular la curiosidad, la creatividad y la imaginación como nunca antes a través de conversaciones divertidas y poderosas, este kit enriquece tus interacciones con colegas, amigos y familia. Rompe el hielo donde desea fomentar la conexión entre personas como, procesos de inducción, talleres de diversos temas, espacios de bienestar. O si deseas llevar a tus candidatos a responder preguntas fuera de lo común, estas tarjetas facilitan la conexión rápida y auténtica, incluso con nuevas personas en cualquier entorno, a través de conversaciones divertidas. 50 Alucinantes preguntas, en español e inglés, manual de instrucciones, ilustraciones generadas por IA, tarjetas en borde dorado edición especial.	1	Unidad
40	60101728	Ideas Machine: Ideation & Brainstorming Methodology	Ideas Machine es una poderosa metodología visual que impulsa la innovación en organizaciones globales. Acompaña el proceso de generación de ideas para resolver grandes desafíos de manera práctica y versátil, ofreciendo múltiples enfoques que facilitan la solución creativa de problemas clave. Explora Ideas Machine, la metodología visual que impulsa la innovación. Facilita la generación de ideas o procesos de ideación para resolver desafíos cruciales de forma práctica y versátil. Amplía tus horizontes creativos con múltiples enfoques, asegurando soluciones innovadoras. Transforma el brainstorming en un arte con nuestra metodología. Las ideas simples se convierten en poderosas al salir de la caja. Libera la creatividad de tu equipo y haz que cada sesión de generación de ideas sea más efectiva y gratificante. El kit abarca 15 tarjetas de principios, 20 de personajes innovadores, 20 de tipos de solución y 5 de métodos de priorización. Además, ofrece 3 plantillas gráficas Open Templates®, descarga del formato de desafíos y acceso a instrucciones para una experiencia completa.	1	Unidad
41	60101728	Creativity	Open Mind's Creativity es una herramienta versátil que prepara a individuos para aportar de manera innovadora y libre de prevenciones. Expande la creatividad del equipo definiendo, construyendo, dibujando y creando historias, llevando el pensamiento creativo a un nivel superior. Fomentamos la creatividad al asociar y reformular conocimientos, conectando ideas para generar soluciones innovadoras. Con OPENMIND'S CREATIVITY, un juego de tarjetas y dados, desafiamos tu imaginación y expandimos tu capacidad creativa de manera divertida y efectiva.	1	Unidad

			Open Mind's Creativity es una herramienta versátil que prepara a las personas para aportar de manera abierta e innovadora. Úsala en tormentas de ideas, desarrollo de productos, sesiones de diseño, planeación estratégica, entretenimiento, selección de personal y más, para fomentar la creatividad y romper barreras. El kit incluye 50 tarjetas con conceptos únicos formados por combinaciones de sufijos y prefijos de diversos orígenes, generando expresiones completamente innovadoras. Además, cuenta con 4 Opendices (dados) que representan acciones, actores, profesiones/áreas de conocimiento y situaciones, junto con un manual de uso. Compatible con múltiples idiomas.		
42	60101728	Business Cards	Innovación Nacida de la Experiencia. Creadas tras cientos de focus groups y sesiones estratégicas en múltiples sectores, estas tarjetas son esenciales para dialogar sobre negocios y estrategias. Fomentan conversaciones profundas, generan ideas innovadoras y estrategias adaptativas para diversos ámbitos organizacionales y áreas de negocio Maximiza el Diálogo Estratégico con BUSINESS CARDS. Diseñadas para líderes, equipos de planeación y consultores, estas tarjetas enriquecen tus sesiones, promoviendo análisis profundo de un negocio. Úsalas para identificar factores críticos de éxito, analizar situaciones actuales y forjar decisiones estratégicas. El kit, es una herramienta indispensable en tu arsenal de gestión. Con nuestra herramienta de Open Cards Methodology, descubre respuestas estratégicas, ya sea individualmente, en equipo o con stakeholders. Ideal para crear y evaluar estrategias, realizar análisis DOFA, diagnosticar situaciones y detectar riesgos, es esencial para cualquier negocio, área o sector que busque innovar y prosperar. Descubre nuestro kit de 120 tarjetas ilustradas, abarcando conceptos y modelos clave en negocios, complementado con 12 tarjetas de priorización, 2 tarjetas en blanco, y plantillas gráficas para diversos métodos de uso. Disponible en Inglés, Español, Portugués y Francés, es la herramienta perfecta para enriquecer tus estrategias empresariales.	1	Unidad
43	60101728	Breakthrough - Megatrends - Tendencias	Con BREAKTHROUGH / MEGATRENDS de Open Cards Methodology, da el primer paso hacia el futuro: una visión prospectiva para transformar tu negocio o industria. Identifica y analiza tendencias clave que impactarán tu organización, proyecto o emprendimiento, y desarrolla acciones estratégicas para adaptarte y prosperar en un mundo en constante cambio. BREAKTHROUGH, tu herramienta esencial para anticipar el futuro en negocios e industrias. Este kit fomenta un análisis colaborativo de tendencias y fuerzas de mercado, proporcionando claridad sobre	1	Unidad

			su impacto en tu organización. Utilízalo en sesiones de planeación para trabajar con tu equipo, identificando estos factores clave y diseñando estrategias proactivas. Hemos identificado las 'Empresas Zombies' como aquellas organizaciones inconscientes de su declive. Aunque exitosas, están desconectadas del futuro y las tendencias emergentes. BREAKTHROUGH facilita conversaciones estratégicas para anticipar estos desafíos y evitar el destino de estas empresas condenadas al estancamiento y la obsolescencia. Descubre nuestro kit con 120 tarjetas de tendencias de mercado y cinco plantillas exclusivas para sesiones personalizadas según tus necesidades. Con cada tarjeta traducida a inglés, español, portugués y francés, tendrás acceso global a herramientas estratégicas para impulsar tu negocio.		
44	60101728	Emotions & Motivators Cards	Las Emotions & Motivators Cards® son la clave para entender las emociones y motivaciones que guían nuestras decisiones. Explora las emociones subyacentes, descubre las motivaciones profundas y comprende cómo influyen en nuestras acciones. Domina el arte de la toma de decisiones guiadas por emociones con esta poderosa herramienta. Las decisiones humanas están impulsadas por emociones. Con Emotions & Motivators Cards®, explora cómo las emociones moldean nuestras experiencias, descubre las motivaciones subyacentes y comprende su influencia en nuestras acciones. Descifra el poder de las emociones en la toma de decisiones y transforma tus resultados. Comprende las experiencias emocionales de empleados, equipos, usuarios o consumidores en sesiones de diagnóstico, trabajo o coaching. Analiza emociones para mejorar la interacción, fomentar el compromiso y optimizar resultados en todos los ámbitos empresariales y de liderazgo. Contiene 2 grupos de tarjetas de emociones (cada uno de 53 tarjetas), 12 tarjetas de motivadores humanos, acceso a descarga de 4 plantillas gráficas y a la app Open Cards Methodology®. Cada tarjeta se encuentra traducida al inglés, Español, Francés, Portugués y Alemán	1	Unidad
45	60101728	Feedback & Development Cards	Transforma la manera en que interactúas con tus colaboradores, pares y socios de negocio. Nuestro kit está diseñado para crear espacios de retroalimentación constructiva y conversaciones profundamente enriquecedoras, que no solo revelan, sino que también impulsan el desarrollo personal y profesional. Con herramientas estratégicamente desarrolladas, facilita diálogos que fomentan el crecimiento y la colaboración, llevando a las personas de tu equipo a nuevos niveles de excelencia. En Open Cards Methodology, creemos en el poder de las conversaciones de valor para desbloquear el verdadero potencial humano.	1	Unidad

			Impulsa el crecimiento con nuestras Feedback & Development Cards. Esenciales para líderes, este kit de tarjetas transforma las sesiones de retroalimentación en experiencias profundas y significativas. Con nuestro enfoque y 10 métodos innovadores, guía conversaciones que fomentan el desarrollo efectivo de tu equipo. Eleve a su equipo al éxito con Feedback & Development Cards. Ofrecemos un entorno seguro y profesional para discutir abiertamente fortalezas y áreas de mejora, garantizando un enfoque respetuoso y empático. Nuestra metodología asegura que la retroalimentación sea efectiva y constructiva, impulsando un desarrollo significativo y sostenible. Descubre 10 métodos exclusivos, diseñados para adaptarse a tus necesidades específicas. Desde el Modelo Openmind, Conversaciones de Desarrollo, hasta Entrevistas de Retiro, cada método ofrece un enfoque único para maximizar el desempeño y enriquecer el desarrollo. Personaliza tu experiencia de retroalimentación y lleva tus conversaciones a un nivel superior.		
46	60101728	Reconocimiento - Unique	Una herramienta poderosa para reconocer y celebrar el talento, habilidades, valores y dones individuales y de equipo. Facilita y sistematiza este proceso vital, creando un ambiente estimulante para el crecimiento personal y organizacional. Perfecto para retroalimentación, desarrollo, cierres de procesos y conversaciones significativas con tu equipo. En Openmind reconocemos el valor del reconocimiento en la construcción de identidad y cultura organizacional. Con UNIQUE, ofrecemos una metodología poderosa para celebrar y resaltar las contribuciones individuales y de equipo. Genera momentos memorables de agradecimiento, destacando talentos, habilidades y valores para fortalecer tu organización. El reconocimiento es transformador, pues fortalece la identidad, promueve relaciones sólidas y potencia el rendimiento en las organizaciones. En Openmind, entendemos que el reconocimiento genuino impulsa el desarrollo personal y el éxito organizacional. Celebra la singularidad y las contribuciones con 'UNIQUE', una herramienta que realza talentos y fortalece equipos Cada kit UNIQUE consta de 100 tarjetas que destacan valores, dones o talentos para reconocer a individuos o equipos, junto con una tarjeta guía que detalla los cinco pasos para el reconocimiento y un manual de uso. Todas las tarjetas están disponibles en inglés, español, portugués y francés.	1	Unidad

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/ OBRAS

a) Para que una propuesta sea válida, deberá ser presentada por la TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS que conforman CADA LOTE. Contrariar la anterior disposición será causal de rechazo de la propuesta, pues no se aceptarán ofertas parciales ni con especificaciones técnicas diferentes a las establecidas en el presente proceso.
b) El oferente deberá ofertar los precios unitarios de cada uno de los elementos POR LOTE, teniendo en cuenta TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, impuestos, tasas, gastos de transporte y/o cualquier otro aspecto que sea relevante para la correcta ejecución de la propuesta.
c) El proponente NO podrá ofertar valores iguales a $0; en el evento de incurrir en esta circunstancia, su propuesta incurrirá en causal de rechazo.
d) El proponente NO podrá alterar, cambiar y/o complementar la descripción técnica de los ítems y/o sus cantidades, ni suprimir ningún ítem, so pena de incurrir en causal de rechazo.
e) El proponente que no sea responsable del IVA deberá informarlo expresamente en el texto de la propuesta. El porcentaje del IVA deberá sujetarse a lo establecido en el Estatuto Tributario vigente.
f) En el evento en que la propuesta económica presente centavos, el proponente deberá aproximar el valor al peso, ya sea por exceso o por defecto, cuando la suma sea mayor o menor a $0,50 respectivamente.
g) La oferta, en todos sus valores, deberá expresarse en pesos colombianos (COP). Se deberá ofertar la totalidad de los ítems y las cantidades solicitadas en el pliego de condiciones; de lo contrario, la propuesta será rechazada.
h) El valor unitario de cada ítem no podrá superar el valor determinado en el Estudio de Mercado elaborado por la Entidad. En caso de superar dicho valor en uno o varios ítems, la propuesta será rechazada, toda vez que esta situación no es objeto de subsanación, por cuanto alteraría el valor de la oferta presentada. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán complementar, mejorar o modificar su oferta, únicamente aclararla.
i) Los elementos de sistemas ofertados deberán ser totalmente compatibles con los equipos existentes del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, conforme a las marcas, modelos y referencias indicadas en las especificaciones técnicas. No se aceptarán elementos incompatibles o que requieran adaptaciones adicionales.
j) Cuando aplique, los insumos correspondientes a elementos de sistemas deberán ser originales o compatibles de calidad equivalente, garantizando su adecuado funcionamiento, rendimiento y vida útil, sin afectar el desempeño de los equipos institucionales.
k) Todos los bienes objeto del contrato deberán ser nuevos, sin uso, en su empaque original, en perfecto estado y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso contractual.
l) En los casos en que se acepten referencias equivalentes, estas deberán cumplir como mínimo con las mismas características técnicas, funcionales y de calidad de las solicitadas por la Entidad, sin que ello implique modificación o mejora de las condiciones establecidas en el proceso.

m) El valor global de la oferta, incluido el IVA no podrá superar el presupuesto disponible por la entidad, la oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los valores para cada ítem ofrecido, discriminando el valor del IVA si es responsable de IVA, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.

n) Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.

o) El proponente deberá analizar adecuadamente los documentos y las condiciones establecidas por el SENA en el SECOP II. En caso de encontrar inconsistencia entre lo establecido en el pliego de condiciones del SECOP II y lo indicado en el presente estudio, deberá tener en cuenta que prevalecerá lo establecido en el SECOP II.

2.5. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.5.1. Obligaciones generales del contratista

1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida
7) El contratista deberá presentar para cada informe de pago las constancias de verificación de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y registro nacional de medidas correctivas.
8) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
9) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
10) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
11) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de

esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.

12) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
13) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
14) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
15) El (la) contratista se obliga a conocer y cumplir el protocolo SENA para la prevención de las violencias basadas en género, orientación sexual y otros tipos de violencia, para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual en el ámbito laboral, contractual y de formación para el trabajo en el SENA
16) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
17) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.5.2. Obligaciones específicas del contratista

1) Entregar los bienes solicitados de conformidad con lo establecido en el numeral de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR**, en las cantidades, características y plazos requeridos, garantizando la puntualidad y oportunidad de la entrega de acuerdo con las instrucciones de la Entidad.
2) Entregar todos los elementos **nuevos, de primera calidad**, libres de defectos, vencimientos, deterioro o imperfecciones. No se aceptarán productos reempacados, usados o remanufacturados, y deberán cumplir con las especificaciones técnicas, fichas técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad aplicables a cada producto.
3) Entregar los bienes con sus respectivos **envases y empaques en perfectas condiciones**. En caso de contar con sellos de seguridad, estos deberán encontrarse intactos. La información del rotulado deberá presentarse en idioma español, de manera clara y legible, pudiendo incluir información adicional en el idioma de origen del producto, pero nunca de forma exclusiva. En ningún caso los envases o empaques deberán evidenciar humedad, manipulación indebida o alteración de su contenido.
4) Garantizar que los bienes suministrados permitan su **uso o consumo seguro y óptimo**, manteniendo condiciones adecuadas de funcionalidad y calidad durante un período razonable, acorde con la naturaleza del bien y las prácticas comerciales habituales.

5) Reponer, sin costo adicional para la Entidad, los bienes que presenten daños, defectos de fabricación, fallas de funcionamiento, incompatibilidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, dentro del término que indique el supervisor del contrato.
6) Garantizar que los **elementos de sistemas** sean totalmente **compatibles con los equipos existentes** del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, de acuerdo con las marcas, modelos y referencias institucionales, sin requerir adaptaciones, modificaciones o accesorios adicionales.
7) Atender de manera oportuna las **observaciones, requerimientos y solicitudes** formuladas por el supervisor del contrato, relacionadas con la calidad, cantidades, entregas, aclaraciones técnicas o reposición de bienes.
8) Asumir la **responsabilidad total por el transporte, cargue, descargue y entrega** de los bienes hasta el lugar indicado por la Entidad, así como los riesgos derivados de dichas actividades, sin generar costos adicionales para el SENA.
9) Garantizar que los bienes suministrados cuenten con una **garantía mínima**, acorde con su naturaleza y condiciones comerciales, y responder por cualquier defecto de calidad o funcionamiento evidenciado durante dicho período.
10) Garantizar que los bienes objeto del contrato cumplan con la **normatividad técnica, legal y comercial vigente,** así como con los lineamientos institucionales del SENA, aplicables al objeto contractual.
11) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.

Nota: *Dando alcance a la circular 3-2022-000100 del 20 de mayo de 2022. Por la naturaleza del contrato, previo análisis de oportunidad y conveniencia en los documentos del proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, el análisis del estudio de mercado (oferentes que pre cotizaron) y los bienes y/o servicios a contratar, no aplica para este proceso la obligatoriedad de contratar a población en condición de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.*

2.5.3. Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1. El contratista debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos. Por lo tanto, deberá enviar para el primer pago fotocopia de cedula, licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (vigente) y certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas del profesional responsable del SG-SST (fecha vigente). Nota**: No están obligada a implementar el SG-SST, de acuerdo con los parágrafos 2 y 3** del mismo **artículo 2** de la mencionada **Resolución 0312 del 2019,** Los trabajadores independientes que se encuentren afiliados de manera voluntaria a la ARL. Esta información deberá presentarse cuando el contratista tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).

2. El contratista deberá anexar para su primer pago copia de la evaluación de estándares mínimos expedida por la ARL (periodo correspondiente al año 2025) o el Ministerio del Trabajo (periodo

correspondiente al año 2024) con el resultado y nivel de implementación del SG-SST y respectivo plan de acción (periodo correspondiente al año 2025 si se envía la autoevaluación de estándares mínimos de la ARL) o (periodo correspondiente al año 2024 si se envía la autoevaluación de estándares mínimos del Ministerio del Trabajo) de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. ***Nota:*** No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al **Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo**. **Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015.** (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).

3. Mantener y entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos utilizados, Decreto 1496 de 2018. ***Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).***

4. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.

2.5.4. Obligaciones ambientales del contratista

De acuerdo al objeto a contratar no se cuenta con criterios ambientales y/o de energía.

2.5.5. Obligaciones SIGA del Sistema de Seguridad y Privacidad de la información SGSPI

No aplica. El presente proceso tiene por objeto el suministro de bienes y no contempla acceso, tratamiento o administración de información institucional ni de sistemas de información.

2.5.6. Obligaciones del SENA

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del

gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.

7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del negocio jurídico será hasta diciembre 04 de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.7. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será el municipio de Pereira – Risaralda, Carrera 8 No. 26 – 79.

2.8. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Pereira.

2.9. LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES Y/O ELEMENTOS

Pereira – Risaralda, Carrera 8 No. 26 – 79, y la entrega se realizará a través del Almacén del Centro de Comercio y Servicios, y con la participación del Supervisor del contrato.

2.10. FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Otra forma de Pago	El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, según los bienes recibidos a entera satisfacción y facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. El contratista deberá presentar la factura tal y como lo solicita la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley

	1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria" y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación". Las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOP II anexando los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago, también pueden ser consultados en el Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de Pagos. http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=2649 • Registro presupuestal del compromiso • Formato GRF–F–078 Reconocimiento de Activos Intangibles adquiridos de forma separada, para adquisición de intangible. • RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (si en los últimos tres meses o recientemente tuvo actualización de responsabilidad como contribuyente anexar el último en donde se evidencie la actualización del mismo.). • En el caso de que la adquisición se haya efectuado a una persona natural, se remite soporte del pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto de cobro. • Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal, para personas jurídicas. • Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. • Certificación de recibido a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalente a pagar. • Nota de entrada al Almacén de los elementos. • Factura de venta o documento equivalente en original y copia cuanto tenga IVA, cumpliendo con todos los requisitos de Ley. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. • Para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya: ✓ Código CUFE ✓ Código QR

	✓ Observación: Código de la PCI; Numero de Contrato; Correo del Supervisor ✓ Datos del adquiriente: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co • Copia del documento contractual para el primer pago. • Copia del documento contractual cuando se realicen adiciones y modificaciones. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

2.11. PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**		**NO:**	X	

2.12. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	**X**

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	El funcionario público designado para ejercer la supervisión preferiblemente debe contar con estudios en carreras o experiencia afín al objeto del contrato o convenio que se va a supervisar y/o tener experiencia en las actividades que se ejecutan en el contrato o convenio, en la medida de lo posible pertenecer al área responsable de la ejecución del contrato, en la cual se encuentra asignada la ordenación del gasto. Igualmente, contar con la capacidad suficiente para vigilar el cumplimiento de los compromisos contractuales o convencionales

	y controlar el desarrollo operativo del contrato o convenio.
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación de Julieth Janeth Tamayo Castellano - profesional G03, como supervisor(a) del contrato, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.	

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima Cuantía

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Son aplicables los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el parágrafo 5to del artículo 2do de la Ley 1150 de 2007 el cual fue modificado por el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, el Centro de Comercio y Servicios de la regional Risaralda del Sena analizó la adquisición de los servicios, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y adelantó la revisión de los Acuerdos Marcos vigentes en la dirección https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del estado-colombiano y no encontrando acuerdo que supla la necesidad de la entidad y teniendo el valor establecido para el presente proceso de selección, se concluye que la escogencia del contratista se llevara a cabo a través de la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

Atendiendo al objeto contractual y a la cuantía del proceso, la cual no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, se empleará la Modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, conforme a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021, así como lo indicado en la circular número 3-2026-000010 del 13 de enero de 2026, para la satisfacción de la necesidad aquí planteada. La presente modalidad de selección se aplicará teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la ley 1150 de 2007, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a La Entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya efectuado el mejor ofrecimiento económico para la entidad, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación del menor PRECIO.

La adjudicación del presente proceso de contratación es total y el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El Sena no aceptará ofertas parciales o en condiciones inferiores a las establecidas en el presente estudio.

3.2. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

La posibilidad de limitar un proceso a Mypimes solo será procedente cuando el presupuesto sea inferior a USD 125.000.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000)	SI	X	NO	

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA podrá limitará a Mipyme nacional / Mipyme departamental / Mipyme municipal colombiana con mínimo un (1) año de existencia el presente proceso de selección, toda vez que el valor del Proceso de contratación no es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3.2.1. Forma de acreditación

Para que proceda la limitación se deberán recibir como mínimo dos (2) manifestaciones de interés en participar. Las manifestaciones deberán ser presentadas en el SECOP II mediante mensaje público.

El interesado deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

a) Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

b) Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, a la cual se adjuntará copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

NOTA. El SENA publicará un aviso mediante mensaje público dentro del proceso de selección para informar si el mismo no será limitado a Mipymes. Lo anterior, para conocimiento de todos los interesados.

4. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 166.623.188) IVA INCLUIDO, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El SENA podrá adjudicar hasta por el valor total del presupuesto asignado para cada lote, distribuidos así:

- **Lote 1 ELEMENTOS DE PAPELERIA (328 Ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 1**, será hasta por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($98.942.426), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- **Lote 2 ELEMENTOS DE SISTEMAS (18 ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 2**, será hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($28.305.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- **Lote 3 ELEMENTOS MATERIAL PEDAGOGICO (46 ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 3**, será hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($39.375.762), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

***NOTA:** En caso de que aplique y de conformidad con el valor actual del presente proceso y el valor obtenido para el futuro contrato, deberá ser tenido en cuenta en la presentación de la oferta el impuesto de timbre inmerso en los valores presentados, el cual equivale al 1% del valor del contrato.

Dicho valor no deberá ser individualizado en la presentación de la oferta, pero si debe ser tenido en cuenta para la utilidad que pretende obtener del proceso.

4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado "Análisis y estudio del sector".

De acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente. (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf)

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios adelantó estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para el objeto *"Suministro a monto agotable de materiales de formación, elementos de oficina, papelería, fotocopias, material pedagógico, elementos de sistemas y demás materiales, para atender programas de formación profesional integral, elementos para funcionarios, las áreas temáticas del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el área ambiental del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026."*, es de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($166.623.188),** tal como se evidencia en el documento anexo Estudio de mercado, el cual forma parte integral del presente documento. Distribuidos por lotes así:

- **Lote 1 ELEMENTOS DE PAPELERIA (328 Ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 1**, será hasta por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($98.942.426), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Nota**: El proponente NO podrá superar el valor de la sumatoria de los precios unitarios o techos en el estudio de mercado y/o cuadro comparativo para el **Lote 1 de ($15.041.850) MCTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- **Lote 2 ELEMENTOS DE SISTEMAS (18 ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 2**, será hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($28.305.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Nota: El proponente NO podrá superar el valor de la sumatoria de los precios unitarios o techos en el estudio de mercado y/o cuadro comparativo para el ***Lote 2 de ($ 7.737.700) MCTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).***

- **Lote 3 ELEMENTOS MATERIAL PEDAGOGICO (46 ítems).** El presupuesto oficial del **Lote 3**, será hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($39.375.762), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Nota: *El proponente NO podrá superar el valor de la sumatoria de los precios unitarios o techos en el estudio de mercado y/o cuadro comparativo para el* ***Lote 3 de ($ 19.366.000) M/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).***

NOTA: Los valores establecidos en el anexo a la oferta económica son para determinar la oferta más favorable.

Los precios techo o de referencia son base para presentar oferta de acuerdo con cada lote o lote que participe el oferente, los cuales fueron validados y aprobados por la parte técnica y económica mediante acta de aprobación y verificación de precios adjunta al estudio de mercado.

Tal como se evidencia en el documento anexo Estudio de mercado o Análisis del sector, el cual forma parte integral del presente documento., valor que será tenido en cuenta para establecer la oferta más favorable.

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el Análisis del sector.

NOTA. El oferente interesado en participar deberá tener en cuenta al momento de presentar su propuesta que no podrá superar EL VALOR TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS para cada ítem determinado en el estudio de mercado realizado por la entidad, de presentarse dicha situación será CAUSAL DE RECHAZO.

4.2. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	**C-3602-1300-11-20305C-3602031-02**	$ 6.209.180,00
		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	16.805.000,00
		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	33.833.246,00

		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	30.000.000,00
		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	12.438.093,00
		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	34.400.000,00
		C-3605-1300-4-40402A-3605021-02	10.000.000,00
		C-3605-1300-4-40402A-3605021-02	19.000.000,00
		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	3.937.669,00
			$ 166.623.188,00
Funcionamiento			

NRO. DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
10126	2026-02-25	2026-12-31	930810 CENTRO DE COMERCIO Y DE SERVICIOS-RISARALDA	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	NACION	SEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE	$ 6.209.180,00
			930810 CENTRO DE COMERCIO Y DE SERVICIOS-RISARALDA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE	16.805.000,00
			930811 CENTRO DE COMERCIO Y	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	NACION	TREINTA Y TRES MILLONES	33.833.246,00

NRO. DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
			SERVICIOS - INTEGRACION CON LA MEDIS	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	
10126	2026-02-25	2026-12-31	930814 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL - ESCUELA INSTRUCTORES - ESCUELA INSTRUCTORES	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE	30.000.000,00
10126	2026-02-25	2026-12-31	930838 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE	12.438.093,00
10126	2026-02-25	2026-12-31	930845 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA -	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	NACION	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE	34.400.000,00

NRO. DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
			SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			
10126	2026-02-25	2026-12-31	930868 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - COLOMBIA CERTIFICA-RISARALDA	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	PROPIOS	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE	10.000.000,00
10126	2026-02-25	2026-12-31	930870 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - TECNOACADEMIA	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	PROPIOS	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE	19.000.000,00
10126	2026-02-25	2026-12-31	930885 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS RISARALDA, SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL	NACIÓN	TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	3.937.669,00

NRO. DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE CDP O VIGENCIA FUTURA	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
				RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			
TOTAL						CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE.	$ 166.623.188,00

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

5.1. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de contratación es total y el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor.

No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El Sena no aceptará ofertas parciales o en condiciones inferiores a las establecidas en el presente estudio.

Es importante señalar a los posibles interesados en el proceso de contratación, que la forma de adjudicación será “suministro a monto agotable con precios unitarios fijos para cada ítem”; por lo cual el SENA solicitará las cantidades de los diferentes elementos según los requerimientos institucionales por hasta la totalidad del presupuesto oficial asignado para cada lote o lotes, y pagará los elementos teniendo en cuenta las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato.

El valor total del contrato será hasta por el presupuesto oficial disponible de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($166.623.188), IVA incluido, así:

- **Lote 1 ELEMENTOS DE PAPELERIA.** El presupuesto oficial del **Lote 1**, será hasta por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($98.942.426), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- **Lote 2 ELEMENTOS DE SISTEMAS.** El presupuesto oficial del **Lote 2**, será hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($28.305.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- **Lote 3 ELEMENTOS MATERIAL PEDAGOGICO.** El presupuesto oficial del **Lote 3**, será hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($39.375.762), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

No obstante, para efectos de comparación y selección, la entidad tomará la sumatoria de los precios unitarios ofertados para la totalidad de los ítems de cada lote. Los precios unitarios adjudicados serán fijos durante la ejecución y deberán incluir IVA, transporte, cargue, descargue, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos

5.2. REQUISITOS HABILITANTES

5.2.1. De capacidad jurídica

Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. **Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.**

El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras:

1) De manera singular.
2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal.

NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección.

NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto, por lo cual, si la propuesta se presenta bajo alguna de estas dos formas (singular o plural) no se aceptará la presentación de propuestas parciales.

Propuesta de Personas jurídicas extranjeras

En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente.

Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con las propuestas el documento que acredite tal situación.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas.

Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

5.2.1.1. Formato – Carta de presentación de la oferta

El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se

compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.

5.2.1.2. Documento de identificación

El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.

5.2.1.3. Documento que acredite la situación militar definida

El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: **i)** copia de la libreta militar; o **ii)** certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o **iii)** declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o **iv)** cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va

a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.

No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.

5.2.1.4. Certificado de existencia y representación legal

Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural

Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. El proponente deberá contar con certificado de constitución de la respectiva cámara de comercio mínimo de seis (06) meses.

En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización emitida en forma previa a la presentación de la propuesta por la junta de socios o el órgano de la sociedad que tenga esa función.

Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual cuente con amplias facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de un poder general, además de las formalidades de ley, deberá acreditar la vigencia del mismo a través del correspondiente certificado expedido por la Notaría donde se otorgó tal poder.

NOTA 1. La responsabilidad de todos los integrantes de la forma asociativa es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 1568 y 1571 del Código Civil.

NOTA 2. La forma asociativa, una vez adjudicado el proceso de selección, deberá presentar el NIT y la certificación bancaria donde se consignarán los valores del contrato.

Si la propuesta es presentada por persona natural

Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.

Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.

Si la oferta es presentada por Emprendimiento y Empresas de Mujeres.

Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, conforme a la definición y a lo establecido en el artículo 3 del decreto 1860 de 2021 se debe aportar:

- PARTICIPACION DE MAS DEL 50% DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES: Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. (Cuando Aplique)

- 50% DE EMPLEOS A NIVEL DIRECTIVO: Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. (Cuando Aplique).

Debe contener:

✓ Nombre completo
✓ Numero de documento de identidad
✓ Copia de los respectivos documentos de Identidad
✓ Copias de los contratos de trabajos o certificación laboral con las funciones
✓ Certificado de Soportes a seguridad social en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

NOTA: Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

- PERSONA NATURAL MUJER Y EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES A TRAVES DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. Dichas actividades deben haber sido realizadas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.

- ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS- MAS DEL 50% DE ASOCIADOS SEAN MUJERES Certificación expedida por el representante legal. La participación debe corresponder a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

 NOTA 1: Las certificaciones deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.

Si la oferta es presentada por MiPymes en el sistema de compras públicas.

Con el propósito de otorgar aspectos diferenciales a las pequeñas y medianas empresas en el sistema de compra pública, los criterios de clasificación empresarial serán los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya. En dicho sentido, las MiPymes deberán acreditar su tamaño empresarial mediante certificación donde conste el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. o los obtenidos durante el tiempo de su operación de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

5.2.1.5. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal

En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.

Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:

a) El nombre del consorcio o unión temporal.
b) Identificación de los integrantes del consorcio o unión temporal.
c) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.
d) Indicar la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.
e) Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.
f) Señalamiento de las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
g) Si se trata de una Unión temporal, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
h) Señalar la duración del consorcio o de la unión temporal, que en todo caso no deberá ser inferior al término de validez de la oferta más el término de ejecución del contrato y un (1) año más.
i) Deberá indicar que este no podrá ser disuelto ni liquidado y, en ningún caso, podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o la unión temporal, ni a terceros, sin la autorización de la entidad.
j) El documento de constitución debe suscribirse por todos sus integrantes y el representante del mismo.
k) Se anexarán los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes y de sus representantes legales, de conformidad con los términos establecidos en el presente estudio previo.

NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del **FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL** que se publica con el proceso.

NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella.

5.2.1.6. Registro Único de Proponentes (RUP)

No aplica

5.2.1.7. Registro Único Tributario (RUT)

El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

5.2.1.8. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se encuentren exoneradas del pago de Salud, SENA e ICBF respecto de los empleados que devenguen menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

Personas jurídicas singular o plural

El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país.

La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal.

En caso de que la certificación deba ser suscrita por el revisor fiscal se deberán allegar los siguientes documentos: i) Documento de identificación del RF; ii) Tarjeta profesional del RF; iii) Antecedentes Junta Central de Contadores del RF.

Personas naturales

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.

5.2.1.9. Garantía de seriedad de la oferta

No aplica

5.2.1.10. Certificado de antecedentes fiscales – CGR

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.11. Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.12. Certificado de antecedentes judiciales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.13. Certificado del Registro nacional de medidas correctivas

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.14. Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.15. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.

Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.16. Autorización para Contratar:

En caso de que el Representante Legal requiera autorización para celebrar contratos o presentar ofertas porque tenga limitaciones establecidas en los estatutos, deberá aportar el correspondiente documento que le acredite tal facultad.

5.2.1.17. Otros Requisitos habilitante de orden jurídico

a. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 1860 DE 2021:

El proponente deberá aportar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.

Nota: cuando aplique para lotes, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para cada lote o lotes del presente proceso en el cual participe el proponente.

La experiencia del oferente plural (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, es decir que, si uno sólo de los integrantes acredita la experiencia requerida por la Entidad Estatal, ésta sirve para acreditar la experiencia exigida en el Proceso de Contratación

b. EXPERIENCIA EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES:

En virtud a los criterios diferenciales señalados en el Decreto 1860 de 2021, los proponentes que acrediten suficientemente su calidad de emprendimientos, empresas de mujeres y/o MiPymes acreditarán la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo

valor o sumatoria sean iguales o superiores al 75% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.

Nota: cuando aplique para lotes, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 85% del valor del presupuesto establecido para cada lote o lotes del presente proceso en el cual participe el proponente.

NOTA: Para las ofertas presentadas por una MiPymes, se verificarán los términos descritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. Acreditación del tamaño empresarial. Las empresas deberán acreditar su tamaño empresarial mediante certificación donde conste el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. o los obtenidos durante el tiempo de su operación, de la siguiente forma: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por estas. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal o el contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo. Para los anteriores efectos, deberán observarse los rangos de clasificación establecidos en el presente Capítulo. **PARÁGRAFO.** Para la aplicación de los incentivos del sistema de compras y contratación pública, la acreditación del tamaf10 empresarial se efectuará de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo aclaren, modifiquen o adicionen.

5.2.2. De carácter técnico

1. Ficha técnica

Se verificará que los elementos ofertados cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación publica en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades señaladas, que se especifiquen los procedimientos y que se ajuste a las necesidades de la entidad.

EL PROPONENTE deberá allegar junto con la oferta, ficha técnica de cada uno de los elementos ofertados, la cual deberá contener:

- ✓ Descripción técnica del producto
- ✓ Los elementos deben ser de características iguales o superiores a las solicitadas.
- ✓ La ficha técnica aportada NO debe contener logos, firmas encabezados o pie de página exclusivos del SENA.

5.2.2.1. De seguridad y salud en el trabajo

1. El proponente deberá demostrar el cumplimiento a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado de implementación del SG-SST firmado por su REPRESENTANTE LEGAL Y PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (que actualmente este implementando el SG-SST, ESTA DEBE PRESENTARSE CON FECHA VIGENTE DEL MES EN CURSO EN EL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA) donde certifique la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. ***Nota 1: El certificado se encuentra dentro***

de los documentos del proceso: "FORMATOS PROPONENTE - GCCON-F-065-Certificado-Implementacion-del-sistemadegestionV04. ***Nota 2:*** No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al **Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo**. **Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015.** (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).

2. Certificación emitida por el oferente y el representante legal en donde se compromete a cumplir todas las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidas en el presente pliego de condiciones, así como las inmersas en la normatividad vigente aplicable.

5.2.2.2. De gestión ambiental

De acuerdo al objeto a contratar no se cuenta con criterios ambientales y/o de energía.

5.2.2.3. Criterios SIGA del Sistema de Seguridad y Privacidad de la información SGSPI

No aplica. El objeto contractual corresponde al suministro de bienes, sin actividades relacionadas con gestión de información, tecnologías de la información o tratamiento de datos personales.

5.2.3. Oferta económica

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

La plataforma estará diseñada para el proponente adjunte el formato Propuesta económica. El oferente deberá registrar el valor de su propuesta económica en la pregunta determinada en el formulario electrónico del Secop II, en el espacio denominado como Precio total estimado, en la sección cuestionario.

NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

Importante. Se solicita aportar en la plataforma SECOP II el formato de oferta o propuesta económica en formato Excel (.xlsx), debidamente diligenciado, de cada lote o lotes, con el detalle de los ítems solicitados, valores unitarios, totales e impuestos aplicables. Lo anterior con el fin de optimizar el proceso de evaluación, facilitar la verificación aritmética de las ofertas y reducir el riesgo de errores de digitación, dada la cantidad de ítems a analizar.

Para efectos de escoger la oferta de menor valor, corresponde al proponente ofertar mediante documento anexo el valor unitario de cada uno de los ítems y/o bienes estipulados por la Entidad en cada lote o lotes. Para que una propuesta sea válida, deberá ser presentada por la totalidad de los ítems que conforman el lote o lotes a los que pretende participar en el proceso. Contrariar la anterior disposición, será causal de rechazo de la propuesta, pues no se aceptarán ofertas parciales o con especificaciones técnicas diferentes a las establecidas en el presente proceso.

El oferente deberá ofertar los precios unitarios de cada uno de los elementos de cada lote o lotes teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, gastos de transporte y/o cualquier aspecto que sea relevante en su propuesta.

5.2.4. CRITERIOS DE DESEMPATE

Tal y como se indica en el anexo a la invitación, en caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas, la entidad aplicará las reglas establecidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando, en todo caso, las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes.

En ese sentido, corresponde al proponente acreditar la documentación, junto con la oferta, tendiente a demostrar cada uno de los criterios para así dirimir el desempate.

6. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA. Se establecerá en el cronograma publicado en el SECOP II la fecha para la realización de la visita opcional.	**SI**		**NO**	X
MUESTRA	**SI**		**NO**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Queda abierto a criterio del Comité Evaluador en la etapa de verificación de requisitos habilitantes en las instalaciones del proponente.	**SI**	X	**NO**	

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

8. GARANTÍAS

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
	Seriedad de la oferta: por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato (podrá ser mayor)
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)
	Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la misma, que cubra al SENA de los perjuicios derivados de: a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. c) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados o elementos entregados:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza, las obligaciones contenidas en el contrato, la garantía mínima presunta y los vicios ocultos)
	Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato. En los **contratos de interventoría**, la vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.)
	Protección de los bienes: por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. (Cuando aplique. Para fijar el valor asegurado debe tenerse en cuenta las cuantías del artículo 2.2.1.2.3.1.17 del decreto reglamentario 1082 de 2015 y el Manual de Contratación vigente de la entidad.

9. ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	LA ENTIDAD ESTA CUBIERTA EN EL ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL PARA ENTIDADES ESPECIALES DEL NIVEL NACIONAL	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	DE APLICARSE EL ACUERDO COMERCIAL PLAZO DE PRESENTACIÓN OFERTAS
CANADÁ		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 433.332.253 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $27.346.926.338	NO	NO	NO	NO APLICA
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 709.188.464 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 7.276.479.385	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 436.349.451 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 7.357.983.079	NO	NO	NO	NO APLICA
CHILE		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 272.764.794 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $27.276.479.385	NO	NO	NO	NO APLICA
COSTA RICA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 432.974.981 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 7.357.983.079	NO	NO	NO	NO APLICA
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 272.951.066 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 7.295.106.607	NO	NO	NO	NO APLICA
	MÉXICO	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 272.951.066 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 2.311.869.730	NO	NO	NO	NO APLICA
	PERÚ	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 518.607.026 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $7.295.106.607	NO	NO	NO	NO APLICA
COREA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 382.000.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 7.290.000.000	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 341.973.443	NO	NO	NO	NO APLICA

			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $44.456.573.131				
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 735.297.922 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $28.280.689.315	NO	NO	NO	NO APLICA
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 735.297.922 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $28.280.689.315	NO	NO	NO	NO APLICA
ISRAEL	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS 130.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN 5.000.000 DEG	NO	NO	NO	NO APLICA
TRIÁNGULO NORTE (EL SALVADOR GUATEMALA-HONDURAS)	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 175.090.501 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $175.090.501	NO	NO	NO	NO APLICA

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

9.1. TRATO NACIONAL POR RECIPROCIDAD VIGENTE CON COLOMBIA (2026)

Fuente: Colombia Compra Eficiente – Certificados de trato nacional por reciprocidad. (agosto de 2026)

País	Estado del Certificado	Enlace al Certificado	Observaciones
Argentina	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	Aplicar trato nacional según Decreto 1082/2015
Vietnam	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	Aplica para bienes y servicios con regla de origen
Indonesia	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	Trato igual al proveedor nacional
Ecuador	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	No requiere TLC, aplica por certificación MRE
Nueva Zelanda	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	Debe otorgarse trato nacional completo
Panamá	Vigente	https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad	Aplica igual que a bienes y servicios nacionales

Nota: Los bienes, servicios y oferentes provenientes de estos países deben recibir el mismo trato que los nacionales en procesos de contratación pública colombiana, siempre que cumplan regla de origen. (Basado en Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.4.1.3).

9.2. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES – CAN

PAIS (CONSULTA AGOSTO DE 2026	APLICACIÓN TLC	INTEGRANTE CAN	APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN - EXISTENCIA DE ACUERDO COMERCIAL	APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CERTIFICADOS DE TRATO NACIONAL POR RECIPROCIDAD
ECUADOR	SI	SI	SI	SI	http://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/comunidad-andina
PERU	SI	SI	SI	SI	
BOLIVIA	SI	SI	SI	SI	

Nota: *La Entidad Estatal debe dar a los servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones – CAN (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los servicios colombianos. La Decisión 439 de 1998 establece que la única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el transporte aéreo, para el cual no hay Trato Nacional.*

10. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Se recomienda a los oferentes revisar el anexo a la invitación pública en el cual se encuentran de manera detallada las causales de rechazo de las ofertas.

11. ANEXOS

- Anexo No. 1 Estudio de mercado (Análisis de Cotizaciones- cuadro comparativo)
- Anexo No. 2 Análisis del Sector
- Anexo No. 3 Matriz de Riesgo
- CDP

El presente documento se suscribe el, 06 de agosto de 2026

Liliana López L. Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ LILIANA

LILIANA LÓPEZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA (E) CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Estructuradora: Sandra Paola Hurtado Jordán – Área Gestión Contractual
Elaboró componente técnico/económico Leidy Marcela Beltrán Benavides – Técnico G01 Gestión Contractual
Revisó componente jurídico: Ana María Alonso Garzón-Abogada Gestión Contractual
Revisó componente técnico:
Diana Marcela Cacante Ramírez – Líder Articulación con la Media
Carlos Augusto Cárdenas Marín – Dinamizador TIC CCyS
José Efraín Álvarez Rodríguez - Instructor
Revisó componente Económico: Diana Paola Ballesteros Riveros- Profesional G4- Gestión de recursos financieros
Revisó componente SST: Angela Patricia Pulgarín Sepúlveda – Apoyo SST CCS
Revisó componente Ambiental: Lina Paola Londoño Gómez– Apoyo Ambiental y Energético
Revisó Componente SGSPI: Carlos Augusto Cárdenas Marín- Dinamizador TIC CCS